



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

IMPULSIVIDAD E INDICADORES DE
USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET
EN ADOLESCENTES DE UN COLEGIO
ESTATAL DE LIMA NORTE

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON
MENCIÓN EN TERAPIA INFANTIL Y DEL
ADOLESCENTE

MILUSKA EVELYN VERONA CUEVA

LIMA – PERÚ

2025

ASESOR

DR. ROBERTO BUENO CUADRA

CO ASESOR

MG. VICTOR HUGO UCEDO SILVA

JURADO DE TESIS

MG. MELANIA KATY GUTIERREZ YEPEZ

PRESIDENTE

MG. BRIGITTE ANA LUCIA AGUILAR SALCEDO

VOCAL

MG. GUISSOLA VANESSA MENDOZA CHAVEZ

SECRETARIO (A)

DEDICATORIA.

A mamá y a papá, cuya dedicación, amor y sacrificio constante han sido la base de todo lo que soy y todo lo que espero ser. Este logro es tanto suyo como mío.

AGRADECIMIENTOS.

A mi asesor Roberto Bueno y a mi coasesor, Victor Ucedo, por su invaluable orientación, sabiduría y constante apoyo, que hicieron posible la culminación de este trabajo.

A César, por el apoyo, paciencia y confianza depositada en mí.

Y a Blue, cuya silenciosa compañía y serenidad me acompañaron en las largas jornadas de escritura.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Tesis Autofinanciada

DECLARACIÓN DE AUTOR			
FECHA	31	MARZO	2025
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EGRESADO	VERONA CUEVA MILUSKA EVELYN		
PROGRAMA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCIÓN EN TERAPIA INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE		
AÑO DE INICIO DE LOS ESTUDIOS	2016		
TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE GRADO	IMPULSIVIDAD E INDICADORES DE USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET EN ADOLESCENTES DE UN COLEGIO ESTATAL DE LIMA NORTE		
MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO	Tesis		
Declaración del Autor			
El presente Trabajo de Grado es original y no es el resultado de un trabajo en colaboración con otros, excepto cuando así está citado explícitamente en el texto. No ha sido ni enviado ni sometido a evaluación para la obtención de otro grado o diploma que no sea el presente.			
Teléfono de contacto (fijo / móvil)	997682516		
E-mail	miluska.verona@upch.pe		



Firma del Egresado
DNI 46634055

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Los egresados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1.	VERONA CUEVA MILUSKA EVELYN

(Agregar filas adicionales si hay más autores)

Pertenecientes al programa de la **MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA, ORIENTACIÓN Y TERAPIA SEXUAL, PSICOLOGÍA DE LA SALUD Y TERAPIA INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE**, autores del trabajo titulado: **IMPULSIVIDAD E INDICADORES DE USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET EN ADOLESCENTES DE UN COLEGIO ESTATAL DE LIMA NORTE**, el cual ha sido elaborado, sustentado y aprobado, según corresponda, para optar por el grado de **MAESTRA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCIÓN EN TERAPIA INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE** bajo la modalidad de **TESIS**.

En calidad de docentes asesores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	FACULTAD	NIVEL DE ASESORÍA
1.	BUENO CUADRA ROBERTO	FAPSI	MAESTRÍA
2.	UCEDO SILVA VICTOR HUGO	FAPSI	MAESTRÍA

Declaramos que el contenido del presente documento es original y que las citas y referencias a otros autores cumplen con las normas académicas establecidas. En ese sentido, hacemos constar que:

- El documento presenta un porcentaje de similitud de **14%**, según el reporte emitido por el software **Turnitin®** (identificador de entrega: **2846764493**; fecha de entrega: **15-12-2025**).
- Tras una revisión detallada del reporte y del contenido del trabajo en cuestión, no se han identificado indicios de plagio.
- Se certifica que el documento respeta los principios de integridad académica y cumple con los requisitos institucionales de originalidad.

Lugar y fecha: **Lima, 15 de diciembre de 2025**


Firma del asesor
Nº DNI: 10741192
ORCID: 0000-0001-8895-9109


Firma del Co-asesor
Nº DNI: 08179851
ORCID: 0000-0002-1466-8103

ÍNDICE

RESUMEN	
ABSTRACT	
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	15
1.3. JUSTIFICACIÓN Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	20
II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.1. OBJETIVO GENERAL	22
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
III. HIPÓTESIS	22
3.1. HIPÓTESIS GENERAL	22
3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	22
IV. MARCO TEÓRICO	23
4.1. USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET	23
4.2. IMPULSIVIDAD	33
4.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES	41
4.4. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	42
V. METODOLOGÍA	43
5.1. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
5.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	43
5.3. POBLACIÓN	43
5.4. MUESTRA	43
5.5. INSTRUMENTOS	45
5.6. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS	49
5.7. CONSIDERACIONES ÉTICAS	51
5.8. ANÁLISIS DE DATOS	53
VI. RESULTADOS	55
VII. DISCUSIÓN	82
VIII. CONCLUSIONES	92
IX. RECOMENDACIONES	94
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95
XI. ANEXOS	

RESUMEN

Existe evidencia contradictoria respecto a la asociación entre la impulsividad y el uso problemático de internet (UPI), tanto a nivel nacional como internacional. Mientras algunos estudios reportan una relación positiva, otros no encuentran asociaciones estadísticamente significativa entre ambas variables. El objetivo del presente estudio fue determinar si existe relación entre la impulsividad y el UPI en adolescentes de un colegio de Lima Norte; así como identificar la relación entre las dimensiones de ambas variables y comparar los puntajes totales y parciales según sexo y edad. La muestra estuvo conformada por 149 adolescentes de 14 a 17 años que cursaban 3°, 4° y 5° de secundaria en un colegio estatal de Lima Norte y que hacían uso de internet. Se aplicaron la Escala de Impulsividad de Barrat Para Adolescentes Tempranos BIS-11-A y la Escala de Adicción a Internet de Lima. Los resultados evidenciaron una relación positiva entre ambas variables. Las correlaciones fueron más altas en los hombres, aunque las diferencias según sexo presentaron tamaños de efectos pequeños o nulos y algunas de estas correlaciones disminuyeron entre los 14 y los 16 años. Los hallazgos confirman la existencia de una correlación positiva entre la impulsividad y el uso problemático de internet. Se recomienda realizar estudios con muestras más amplias y en distintos contextos.

PALABRAS CLAVE: impulsividad, uso problemático de internet, adicción a internet, adolescencia

ABSTRACT

There is contradictory evidence regarding the association between impulsivity and problematic internet use (PIU), both nationally and internationally. While some studies report a positive relationship, others find no statistically significant associations between the two variables. The objective of this study was to determine whether there is a relationship between impulsivity and PIU in adolescents at a school in northern Lima, as well as to identify the relationship between the dimensions of both variables and compare total and partial scores according to gender and age. The sample consisted of 149 adolescents aged 14 to 17 who were in the 3rd, 4th, and 5th grades of secondary school at a public school in northern Lima and who used the internet. The Barratt Impulsivity Scale for Early Adolescents BIS-11-A and the Lima Internet Addiction Scale were administered. The results showed a positive relationship between the two variables. The correlations were higher in males, although the differences according to sex were small or negligible, and some of these correlations decreased between the ages of 14 and 16. The findings confirm the existence of a positive correlation between impulsivity and problematic internet use. Further studies with larger samples and in different contexts are recommended.

KEYWORDS: impulsivity, problematic internet use, internet addiction, adolescence

I. INTRODUCCION

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La adolescencia constituye una etapa caracterizada por múltiples cambios. Aunque suele ser considerada como población saludable, se trata de un periodo particularmente vulnerable debido a que una de sus principales características es la exploración y la impulsividad. En este sentido, la adolescencia es una fase de la vida especialmente vulnerable a la adopción de distintas conductas de riesgo, entre las que se encuentran los accidentes, la actividad sexual sin protección y en condiciones desfavorables, el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia (Rosabal et al., 2015). Esto también ha sido estudiado por Chambers et al. (2003), quienes indican que el neurodesarrollo del cerebro adolescente ocurre en regiones del cerebro asociadas con la motivación, la impulsividad y la adicción. Estas particularidades incrementan la vulnerabilidad de los adolescentes a desarrollar problemas adictivos, u otros trastornos psicopatológicos relacionados al uso o mal uso de las llamadas tecnologías de la información y comunicación (TIC), puesto que durante esta etapa se observan características como omnipotencia, necesidad de normalizar conductas de riesgo, disminuida experiencia de vida y dificultad para reconocer adicciones sutiles (Castellana et al., 2007).

Así mismo, los adolescentes de las últimas dos décadas poseen características particulares que los distinguen de generaciones anteriores, entre las cuales se puede destacar el hecho de ser nativos digitales; es decir, haber nacido y crecido en contacto con las TIC. En consecuencia, su proceso de socialización se ha dado en entornos digitales; prefieren comunicarse mediante mensajería instantánea en lugar del correo electrónico, los cuales encuentran poco útil; además, tienden a expresar aspectos íntimos como emociones, vínculos y experiencias, a través de las redes sociales; y los

dispositivos tecnológicos suelen considerarse como parte de su identidad. Se trata de una generación habituada a los sitios de redes sociales (SRS), a la inmediatez, el multitasking (realizar más de una tarea simultáneamente) y a la hiperconexión.

A nivel mundial, casi dos tercios de la población están conectados a la red. Hacia el año 2022, dos tercios de la población mundial tenían acceso a internet (International Communication Union, 2022) y de forma similar hacia el año 2023 (Statista, 2024). El continente con mayor número de internautas era Asia, siendo China el país con más usuarios de internet. No obstante, la tasa de penetración de internet era superior en Europa, que además presentaba una tasa de adopción de uso de internet de hasta 33%, una cifra que supera la media mundial (Statista, 2024).

En el caso del Perú, las estadísticas indican que el uso de internet ha ido en aumento a lo largo de los años y ya no se encuentra restringido únicamente a niveles socioeconómicos más altos. En este sentido, IPSOS (2020) reveló que, hasta el año 2019, existían 11.9 millones de usuarios de internet de entre 8 y 70 años; lo que representaba el 57% de la población urbana del país y correspondía a todos los niveles socioeconómicos. En ese mismo estudio, se reportó que el 71% de internautas se conectaban desde su *smartphone*. Respecto a las actividades realizadas, el 56% de los encuestados usaba el internet para chatear por alguna red social, 46% para buscar información académica, 46% para escuchar música y 34% para ver noticias.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024) también ha informado acerca del aumento en el porcentaje de personas que hacen uso de internet en el Perú. Al comparar los últimos cinco años, se observó que la población de seis años a más que hacía uso de internet en 2019 era el 54.8%, en 2020 era el

60.5%, en 2022 era el 72.7% y para el primer trimestre del 2024 ha sido el 77.7% (INEI, 2024)

Algunas investigaciones a nivel internacional han evidenciado que más del 90% de los adolescentes hacen uso de internet. Por ejemplo, Cabrera-Torres et al. (2015) determinaron que en Ecuador el 94.6% de adolescentes de secundaria de distintos colegios utilizaban internet. Asimismo, hallaron que cerca del 24% de los adolescentes lo utilizaban por más de 7 horas al día y que el 32% hacía uso de internet sin supervisión adulta. Este estudio también reportó una alta prevalencia de conductas de riesgo a través de internet. Así, cerca del 34% había accedido a páginas sexuales o con contenido violento, cerca del 18% había subido fotografías a internet con poca vestimenta, aproximadamente el 78% aceptaba solicitudes de personas que no conocían y casi la mitad había tenido encuentros o citas con personas que conocieron a través de internet. Esta investigación determina que un alto porcentaje de adolescentes hacen uso inadecuado de internet.

Por otro lado, Sánchez y Otero (2010) llevaron a cabo una investigación en Madrid, cuyo objetivo fue identificar el tipo de uso que los adolescentes escolares hacían de internet y además identificar qué factores estaban relacionados entre la salud y el uso alto de internet. Participaron adolescentes de 3er y 4to año de secundaria y 1er y 2do año de bachillerato. El instrumento utilizado fue una encuesta autoadministrada. La intensidad de uso de internet se clasificó de la siguiente manera: uso muy alto (más de cinco horas al día), uso alto (cuatro horas o más entre semana), uso medio (de una a tres horas diarias entre semana o de cuatro a cinco horas el fin de semana), uso bajo (una hora al día o menos de tres horas el fin de semana) y no uso (cuando no se utilizaba internet). Los resultados obtenidos reflejaron que el 93% de los adolescentes utilizaban internet por un lapso de una a tres horas diarias,

principalmente para chatear; hasta el 6.5% hacía un uso muy alto de internet, 16.7% hacía uso alto, 34% un uso medio, 37% un uso bajo y 6.9% no utilizaba internet.

En España, Fernández et al. (2015) encontraron que el 94.9% de los adolescentes de su estudio, hacía uso de internet; mientras que, en el Perú, las investigaciones sugieren que el uso de internet en adolescentes se ha incrementado. Entre los años 2019 y 2020, el porcentaje de adolescentes de entre 12 y 19 años aumentó del 70% al 79%, respectivamente (INEI, 2021).

Está claro que el internet es una herramienta útil, ya que permite llevar a cabo diversas actividades académicas, facilita la comunicación y constituye una fuente de entretenimiento (Martínez et al., 2015); sin embargo, el uso excesivo o inadecuado de internet podría convertirse en un problema debido a que conduce a que el individuo desatienda las áreas académica, social y laboral (Young, 1996). Esto podría afectar el rendimiento académico o disminuir el contacto social del adolescente. Al respecto, Fernández et al. (2015) resaltan de la importancia de distinguir entre el uso adecuado y el uso inadecuado del internet en la adolescencia. Este último puede tener consecuencias como el descuido los estudios y perjudicar el rendimiento académico, irritabilidad cuando se le interrumpe el uso o cuando se le pretenden pautar límites respecto al tiempo de uso del internet, abandonar otras actividades que solían ser de interés para pasar más tiempo utilizando internet y la preferencia por utilizar internet antes que la interacción con amistades.

El uso excesivo e inadecuado del internet puede ocasionar problemas reales a las personas jóvenes, tales como ansiedad, agresividad, abandono de intereses y repercusiones en la vida social (Garrote et al., 2018) así como perder horas de sueño, descuidar su apariencia personal, fracaso o deserción escolar, sentimientos de culpa y

disminución de la autoestima (Castellana et al., 2007). Dado que el acceso a internet se realiza generalmente en el hogar, también se observan cambios a nivel familiar por el uso del mismo, viéndose modificada la forma de relacionarse del adolescente dentro de la familia, que es donde generalmente se brinda el acceso a internet, ya sea a través de celulares, computadoras, tablets, etc. Por otra parte, los mismos padres se conectan incluso cuando están en casa, ocasionando así que tengan menos tiempo para controlar el uso o mal uso que puedan darle sus hijos al internet (Martínez et al., 2015).

El término “uso problemático de internet (UPI)” es empleado en la literatura científica para referirse a una condición que ha recibido también otras denominaciones: “adicción a internet”, “adicción a la computadora”, “internetomanía”, “uso patológico de internet” (Shapira et al., 2003). Todas estas definiciones comparten la pérdida de la capacidad para controlar el uso de internet, sentimientos de malestar cuando no se está conectado y el deterioro de las distintas áreas de la vida cotidiana como el trabajo, el estudio o las relaciones interpersonales (Díaz-Vicario et al., 2019; Spada, 2014). Además, Shapira et al. (2003) añaden que dicha actividad tiende a consumir una gran cantidad de tiempo del individuo.

En la revisión de la literatura científica se ha observado que los términos “uso problemático de internet” y “adicción a internet”, suelen emplearse de manera intercambiable e indistinta, esto ocurre porque, aunque el concepto “adicción a internet” ha sido utilizado ampliamente desde trabajos pioneros como los de Young (1996, 1998) y De Gracia et al. (2002), también ha sido objeto de controversia por no estar reconocido oficialmente en manuales diagnósticos como el DSM-5 o la CIE-10. Esta controversia ha llevado a que muchos autores prefieran utilizar el término “uso problemático de internet” como una denominación más cauta para referirse al mismo fenómeno (Calduch Carrión, 2022, Gómez Salgado et al., 2014; Pichel, 2014).

Por ejemplo, autores como Shapira et al. (2003), Piqueras et al. (2019), Davis (2001) emplean de manera indistinta las expresiones “Internet Addiction Disorder” (IAD) y “problematic internet use” (PIU) en sus investigaciones. Incluso estudios como el de Alonso y Romero (2017) incluyen el uso problemático de internet dentro de la categoría más amplia de “uso problemático de nuevas tecnologías” y utilizan para su evaluación el Test de Adicción a Internet de Young para medir el uso problemático de internet; este hecho resulta relevante, pues sugiere que ambos términos “adicción a internet” y “uso problemático de internet”, resultan ser equivalentes en la práctica investigativa, a tal punto que pueden ser medidos con el mismo instrumento.

En consonancia con esta práctica observada en la literatura, la presente investigación se posiciona dentro de la línea que considera ambos términos como conceptualmente equivalentes, por lo que se utilizarán de forma indistinta cuando se haga referencia a la literatura revisada. No obstante, se optará por emplear preferentemente el término “uso problemático de internet” para mantener consistencia conceptual y evitar posibles confusiones.

De manera más precisa, el uso problemático de internet se refiere a las conductas, cogniciones y/o sentimientos que reflejan la falta de capacidad que tiene el sujeto para controlar el uso de internet; trayendo consigo consecuencias negativas (Spada, 2014), tales como incomodidad, cansancio y dificultades en el desempeño normal de sus funciones, así como sentimientos de angustia o tensión previa al uso de internet, los cuales se mitigan en el momento que la persona se conecta al mundo virtual (Lam-Figueroa et al., 2011). Los mismos autores especifican que las dimensiones del constructo comprenden, por un lado, las características sintomatológicas, referidas al malestar que la persona pueda experimentar a causa del

uso de internet tales como la saliencia, (preocupación por la utilización de internet), la tolerancia, la abstinencia, la falta de control del uso de internet y la recaída; y por otro lado, las características disfuncionales, haciendo alusión a las consecuencias negativas que tiene el uso de internet en su vida a nivel familiar, académico e interpersonal.

Pan et al. (2020), realizaron en una revisión sistemática de estudios de 31 países llevados a cabo desde 1996 hasta el 2018 en la que se incluían países de Europa, Asia y América, donde identificaron que la prevalencia media de adicción a internet era del 7.02%; también identificaron que la prevalencia de adicción a internet se ha visto aumentada a lo largo del tiempo.

A nivel nacional, la Fundación MAPFRE (2016) realizó un estudio probabilístico que incluía adolescentes de Lima y Arequipa, en el que se determinó que el 1.5% de adolescentes del estudio presentaban problemas por uso de internet; así mismo, identificaron que los adolescentes de 3° a 5° de secundaria puntuaban más alto en “adicción a internet” que los adolescentes de menor grado.

Por su parte, Puerta y Carbonell (2013) llevaron a cabo una investigación que tuvo por objetivo identificar el tipo de uso de internet y las características sociodemográficas en una muestra de 595 jóvenes universitarios de Ibagué. Los instrumentos empleados fueron una ficha de datos sociodemográficos, información del uso de internet y el inventario de adicción a internet de Young (1998). Se identificó un grupo que hacía uso controlado de internet y otro grupo que hacía uso problemático de internet, además de un único caso de uso adictivo de internet. El uso problemático de internet estaba relacionado con el número de horas dedicadas a las redes sociales, chat, páginas con contenido para adultos y películas; observándose que el uso de estas aplicaciones interfería con las actividades cotidianas de los participantes del estudio.

Por otro lado, la cantidad de tiempo de uso de internet en la adolescencia no es lo único que podría constituir un problema; sino además también lo puede ser el tipo de uso que realizan los adolescentes. Esto puede observarse en los hábitos de uso y en las conductas de riesgo respecto al modo en que emplean el internet. Al respecto, Fernández et al. (2015), concluyeron que existen diversas conductas de riesgo en los adolescentes vinculadas al uso de internet, tales como enviar fotografías o videos a desconocidos, añadir a sus redes sociales a personas desconocidas, mentir acerca de su edad diciendo que tienen más años de los que tienen en realidad, concertar encuentros presenciales con personas que no conocen y proporcionar su número de teléfono u otros datos personales a desconocidos.

Considerando que el alcance de internet es cada vez mayor en la población mundial, surge la motivación de estudiar las variables asociadas al uso de internet en adolescentes. Esto debido a que, por su propia etapa de vida los adolescentes son una población bastante vulnerable a tener comportamientos de riesgo (Rosabal et al., 2015). Entre esos comportamientos de riesgo se incluye el uso inadecuado de internet (Fernández et al., 2015), el cual está asociado con diversos problemas psicosociales, tales como el consumo de sustancias, el fracaso escolar, la autoestima baja, los problemas de depresión (Sánchez & Otero, 2010). Por ejemplo, Sanchez y Otero (2010) encontraron que los adolescentes que han consumido alcohol excesivamente presentan un mayor riesgo de hacer uso alto de internet. Este estudio, que determina distintos factores asociados a los indicadores de uso problemático de internet, se consideraría importante para la presente investigación, pues señala factores de riesgo asociados a los indicadores de uso problemático de internet.

Por tanto, es importante investigar qué factores personales podrían estar relacionados con el desarrollo de un uso inadecuado de internet. Uno de estos factores

es el de impulsividad. La impulsividad se considera una predisposición a tener reacciones rápidas y que no son planificadas frente a estímulos tanto externos como internos, sin que la persona considere las consecuencias negativas a las que podrían llevar dichas reacciones tanto para sí misma como para los demás. El individuo impulsivo tiene disminuida sensibilidad a las consecuencias negativas de su comportamiento y tiene dificultad para esperar por las consecuencias a largo plazo (Moeller et al., 2001).

Las dimensiones de la impulsividad, tal como se entienden en esta investigación, son las propuestas por Martínez-Loredo et al. (2015). Estas dimensiones son la impulsividad general (que incluye la impulsividad atencional, impulsividad cognitiva e impulsividad motora) y la impulsividad no planificada.

Echeburúa y De Corral (2010) refieren que existen algunos rasgos de personalidad que incrementan la probabilidad de desencadenar una adicción, dentro de los cuales incluyen la impulsividad, la disforia, la intolerancia a estímulos displacenteros, la búsqueda de sensaciones fuertes, la autoestima baja, la introversión, la fobia social y la hostilidad. Esto sugiere que la impulsividad podría significar una característica de personalidad que incrementan la vulnerabilidad a desencadenar adicción a internet.

El enfocarse en la impulsividad es importante porque, como señalan Viejo y Ortega-Ruiz (2015) los comportamientos de riesgo en la adolescencia están directamente relacionados a la impulsividad y el bajo autocontrol característicos de esta etapa; además, conforme ocurre el desarrollo hacia el final de la adolescencia se puede observar una disminución de dicha impulsividad. Por lo tanto, podría hipotetizarse que el uso inadecuado o problemático de internet también podría estar

relacionado con el factor de impulsividad, de modo que cuanto mayor es la impulsividad habrá también una mayor presencia de indicadores de uso problemático de internet.

Existe evidencia de que hay asociación entre la impulsividad y los indicadores de uso problemático de internet, tanto en el Perú (e. g., Chambi & Sucari, 2017; Pacheco, 2019) como en otros países (e. g., Moral & Fernández, 2019). No obstante, también se ha encontrado que la impulsividad no se relaciona de modo estadísticamente significativa con los indicadores de uso problemático de internet, aunque sí con el hecho de tener varias horas de conexión y con el uso excesivo de las redes sociales (e. g., Contreras et al., 2017).

Chambi y Sucari (2017) realizaron un estudio en preuniversitarios de la ciudad de Juliaca con una muestra de 123 adolescentes, utilizando un muestreo probabilístico simple. Emplearon la Escala de Adicción a internet de Lima (EAIL; Lam-Figueroa et al., 2011), y la Escala de impulsividad de Barrat (BIS-11). Los resultados concluyeron que existe una correlación positiva baja entre la adicción a internet y la impulsividad ($r=0.262$); no obstante, los autores no reportaron correlaciones entre dimensiones de ambas variables.

Por otro lado, Pacheco (2019) también realizó un estudio con adolescentes peruanos, utilizando una muestra no probabilística de 501 estudiantes de tercero a quinto de secundaria. Emplearon el Test de Adicción a Internet de Young y la Escala de Impulsividad de Barrat. Los resultados mostraron una asociación estadísticamente significativa entre la adicción a internet y la impulsividad ($Rho=0.366$; $p<0.000$). Además, estos autores reportaron correlaciones positivas y significativas entre las dimensiones de la impulsividad (cognitiva, motora y no planeada) y la adicción a

internet (tolerancia, uso excesivo, retirada y consecuencias negativas). Entre los hallazgos específicos se reportaron: correlación positiva entre tolerancia e impulsividad cognitiva ($\rho=0.237$), correlación positiva entre tolerancia e impulsividad motora ($\rho=0.342$); correlación positiva entre tolerancia e impulsividad no planeada ($\rho=0.291$); correlación positiva entre uso excesivo e impulsividad cognitiva ($\rho=0.268$), correlación positiva entre uso excesivo e impulsividad no planeada ($\rho=0.244$), correlación positiva entre retirada e impulsividad cognitiva ($\rho=0.216$); correlación positiva entre retirada e impulsividad motora ($\rho=0.376$); correlación positiva entre retirada e impulsividad no planeada ($\rho=0.303$); correlación positiva entre consecuencias negativa e impulsividad cognitiva ($\rho=0.247$); correlación positiva entre consecuencias negativas e impulsividad motora ($\rho=0.388$) y correlación positiva entre consecuencias negativas e impulsividad no planeada ($\rho=0.267$).

En cuanto a la investigación de Moral y Fernández (2019), esta fue llevada a cabo en 240 adolescentes españoles estudiantes de educación secundaria y universitaria; cuyas edades estaban comprendidas de 15 a 22 años. Los instrumentos que utilizaron fueron el Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet (CERI) y la Escala de Impulsividad de Barrat. Se encontró que la impulsividad predice el uso problemático de internet y además se reportó que los subtipos de impulsividad cognitiva y no planeada son los subtipos que presentan mayor correlación con el uso problemático de internet.

Por último, Contreras et al. (2017) realizaron un estudio con 248 adolescentes mexicanos de secundaria y preparatoria, con edades entre 12 y 18 años escogidos a través de un muestreo probabilístico estratificado. Utilizaron el Test de Adicción a Internet de Young y la Escala de Impulsividad de Barrat BIS 11-A. Los resultados

indicaron que no se encontró relación entre la impulsividad y el uso problemático de internet. Cabe señalar que este estudio no analizó correlaciones entre las dimensiones de ambas variables.

Las conclusiones variables en cuanto a los resultados de las investigaciones podrían deberse a diferencias en cuanto a las muestras empleadas en las investigaciones. Los estudios citados que refieren la existencia de una relación positiva entre las variables impulsividad y adicción a internet tienen en común que todos fueron desarrollados con adolescentes mayores de 15 años; mientras que el estudio de Contreras et al. (2017) en el que se halló que la impulsividad y la adicción a internet no se relacionan de forma significativa, utilizó una muestra más heterogénea, considerando para el estudio a adolescentes desde los 12 años hasta los 18, y encontrando diferencias también en cuanto a la impulsividad, que fue mayor en los adolescentes de bachillerato que en los adolescentes de secundaria.

Se observa que la impulsividad es comúnmente medida con la escala de impulsividad de Barrat, mientras que, en el Perú, la adicción a internet es medida con la Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL) en uno de los estudios mencionados, y en los otros estudios se utiliza con mayor frecuencia el test de Adicción a Internet de Young.

También existen evidencias indirectas de asociación entre la impulsividad y el uso problemático de internet a partir de factores relacionados con la impulsividad. Por ejemplo, Matalinares et al. (2013) en un estudio realizado en adolescentes entre 13 y 19 años en el Perú, hallaron una relación positiva entre agresividad y uso problemático de internet y que los factores de riesgo para desarrollar adicción al internet podrían ser el sexo masculino, la edad comprendida entre 15 y 16 años y la presencia de alta

agresividad. Esto da indicios de que ciertas características personales como el género masculino y las edades constituyen un factor de riesgo para desarrollar indicadores de uso problemático de internet. Considerando que la impulsividad y la agresividad en adolescentes se relacionan de forma positiva (Andreu et al., 2012), y que se ha identificado diferencias en el nivel de impulsividad en adolescentes agresivos y adolescentes no agresivos; se podría plantear también que la impulsividad pueda estar relacionada con la adicción a internet.

Por lo mencionado, se propone que este estudio pueda confirmar la información encontrada previamente en adolescentes mayores de 15 años, investigando en este caso una muestra de adolescentes de 15 a 17 años. Por otro lado, la mayoría de estudios revisados emplearon las escalas de Barrat en sus distintas versiones para medir la impulsividad, y en cuanto a uso problemático de internet, la mayoría empleó la Escala de Adicción a Internet de Young y solo uno de dichos estudios utilizó la Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL), además de una versión de la Escala de Impulsividad de Barrat (Chambi & Sucari, 2017). No obstante, los análisis realizados en dicha investigación únicamente se limitaron a encontrar la relación entre ambas variables sin explorar las correlaciones entre las dimensiones de las mismas. En resumen, el presente estudio propone cubrir un grupo etario poco estudiado, mediante el uso de un instrumento oriundo del Perú y, además, abordando no solo las correlaciones globales entre las variables, sino también a nivel de las dimensiones.

Asimismo, varios estudios han comparado los factores de impulsividad y de uso problemático de internet, según algunas variables sociodemográficas. Al respecto, algunos estudios no han hallado diferencias en cuanto a sexo y edad para las variables impulsividad y adicción a internet, mientras que otros estudios sí reportan diferencias.

Algunos autores han encontrado diferencias en función de la edad para la variable impulsividad; tal es el caso de Contreras et al. (2017) que hallaron una mayor impulsividad en adolescentes mexicanos de lo que sería equivalente a estudiantes de 4° a 5° de secundaria en Perú, en comparación de adolescentes de primero a tercero de secundaria. Es decir, los adolescentes mayores eran más impulsivos que los adolescentes menores. No obstante, Pacheco (2019) no encontró diferencias en cuanto a la impulsividad en adolescentes peruanos en función de la edad.

Al estudiar la variable impulsividad y compararla según sexo, se ha reportado que no existen diferencias en adolescentes peruanos en cuanto a la impulsividad según sexo (Pacheco, 2019). De acuerdo con estos datos, puede plantearse que el nivel de impulsividad podría variar según la edad del adolescente, pero no varía en función del sexo.

Respecto al estudio de la adicción a internet y su comparación según la edad, Contreras et al. (2017) identificaron que sí existen diferencias según la edad en adolescentes mexicanos, de tal modo que la adicción a internet es mayor en adolescentes de primero a tercero de secundaria y menor en adolescentes de tercero a quinto de secundaria; sin embargo, no se especifica si dichas diferencias fueron significativas o no. En contraste, Moral y Fernández (2019) y Pacheco (2019) no encontraron diferencias significativas según la edad.

Las diferencias de la adicción a internet según sexo han sido estudiadas por Pacheco (2019), quien encontró que la adicción a internet es mayor en hombres que en mujeres; no obstante, Moral y Fernández (2019) reportaron que en adolescentes españoles no existen diferencias según sexo en cuanto a la adicción a internet. Según estos resultados, también puede haber variación en el nivel de adicción a internet,

según la edad y el sexo del adolescente. En conclusión, los factores de edad y sexo no están consistentemente relacionados con el uso problemático de internet ni con la impulsividad. Por ello, surge la necesidad de determinar si en la población del presente estudio existen diferencias ambas variables según el sexo y la edad.

1.2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Alonso y Romero (2017) realizaron un estudio acerca del uso problemático de nuevas tecnologías en una muestra clínica de niños y adolescentes de España, cuyo objetivo fue analizar qué relación existe entre el uso problemático de internet y el uso problemático de videojuegos, asociados a los rasgos de personalidad y los problemas de conducta presentados. Los instrumentos que utilizaron fueron el Test de Adicción a Internet de Young, el Test de Adicción a Videojuegos, el Cuestionario Big Five de Personalidad para Niños y Adolescentes (BFQ.NA), la Escala e Impulsividad I.6 de Eysenck, la Escala de Impulsividad UPPS (Urgencia, premeditación, Perseverancia y Búsqueda de Sensaciones) y el Child Behavior Checklist (CBCL). La muestra estuvo conformada por 88 pacientes de psicología con edades comprendidas entre 8 y 16 años, atendidos en un hospital español, de los cuales el 67% eran hombres y el 33% eran mujeres. Este estudio encontró que el 31.8% de los participantes presentaban uso problemático de internet; así mismo, se halló que los participantes que mostraban uso problemático de nuevas tecnologías presentaban niveles más bajos de apertura, responsabilidad y amabilidad, así como mayor inestabilidad emocional, mayor impulsividad global y mayores problemas de conducta externalizantes; además de problemas de pensamiento y de atención.

Campos et al. (2019) llevaron a cabo un estudio en Lima (Perú) que tuvo como objetivo determinar la adicción a las redes sociales y la impulsividad en 253

adolescentes de edades de entre 14 y 17 años, que cursaban cuarto y quinto de secundaria en dos instituciones estatales de Lima. Se empleó la Escala de Impulsividad de Barratt en adolescentes tempranos (BIS – 11 – A) (adaptada por Martínez-Loredo et al. en el 2015) y la Escala de Riesgo de Adicción a las Redes Sociales (CrARS) de Vilca y Vallejos (2015). Los resultados indicaron correlación positiva entre la adicción a las redes sociales y la impulsividad en la muestra estudiada, lo que sugiere que podría existir una correlación positiva entre los indicadores de uso problemático de internet y la impulsividad en otras poblaciones.

Respecto a las dos variables motivos de esta investigación, que son la impulsividad y el uso problemático de internet, existen estudios en el Perú que han encontrado una relación positiva entre impulsividad e indicadores de uso desadaptativo de internet (Pacheco, 2019; Chambi & Sucari, 2017).

Chambi y Sucari (2017), llevaron a cabo un estudio en Juliaca (Perú), con el objetivo de relacionar la adicción al internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en pre universitarios de Juliaca. La muestra estuvo conformada por 123 estudiantes de una academia preuniversitaria seleccionados a través de un muestreo probabilístico. Los instrumentos empleados fueron la Escala de Habilidades Sociales de Gismero, la Escala de Adicción al Internet de Lima, la Escala de Dependencia al Móvil de Chóliz y Villanueva y la Escala de Impulsividad de Barrat, BIS-11-. Se encontró relación positiva entre la adicción al internet y la dependencia al móvil; adicción a internet e impulsividad y dependencia al móvil con habilidades sociales; esto indica que sí existe correlación entre las variables impulsividad y los indicadores de uso problemático de internet; sin embargo, resulta pertinente explorar si esta relación se mantiene en adolescentes de otras ciudades y grupos etarios.

Pacheco (2019) llevó a cabo un estudio en adolescentes de Lima (Perú) e identificó que existe correlación positiva entre la adicción a internet, impulsividad y ansiedad en adolescentes de 3° a 5° de secundaria de dos instituciones educativas de Lima (Perú). La muestra se conformó por 501 adolescentes de entre 13 y 18 años, de los cuales 248 eran mujeres y 253 eran hombres. Utilizó el Test de Adicción a Internet de Young, la escala de impulsividad de Barrat (BIS-11) y el inventario de ansiedad de Beck. Los resultados señalaron que la adicción a internet y la impulsividad se relacionaron de forma estadísticamente significativa ($Rho=0.366$; $p<.001$) y que existe una relación positiva significativa entre la adicción a internet con la ansiedad ($Rho=0.363$; $p<.001$). Así mismo, encontró que existía una relación múltiple significativa entre las tres variables de estudio.

Pacheco (2019) también halló diferencias significativas en cuanto a la adicción a internet según el sexo, siendo mayor en hombres que en mujeres; no obstante, en cuanto a la edad, no encontró diferencias significativas para esta variable; pero se observó que puntuaron más los adolescentes de 13 a 15 años que los adolescentes de 16 a 18 años. En cuanto a la impulsividad, las mujeres puntuaron más alto que los hombres, pero estas diferencias no eran significativas; del mismo modo, los adolescentes de 13 a 15 años puntuaron más que los adolescentes de 16 a 18 años, pero esta diferencia tampoco era significativa. No obstante, como menciona la autora, los resultados están limitados a los dos centros educativos, por lo que no son generalizables; esto plantea la necesidad de estudiar esta relación en otros contextos.

A nivel internacional, Moral y Fernández (2019) realizaron un estudio en 240 adolescentes y jóvenes españoles de 15 a 22 años, de los cuales 124 eran mujeres y 116 eran varones; los participantes estaban cursando 3° y 4° de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), alumnos 1° y 2° de bachillerato español, así como estudiantes

universitarios. Los instrumentos que utilizaron fueron el Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet (CERI), el Cuestionario de Problemas Relacionados con el Uso de Internet (PRI) de Young, el Test de Adicción a Internet de Young, la Escala de Autoestima de Rosenberg y la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11). Los resultados indicaron que más del 11.25% de los adolescentes hacían uso desadaptativo de internet y que la impulsividad no planeada y la cognitiva predecían una mayor probabilidad de tener un uso problemático de internet. Estos hallazgos evidencian una correlación positiva entre las dos dimensiones de la impulsividad mencionadas y los indicadores de uso problemático de internet. Así mismo, los autores no encontraron diferencias significativas en función del género y la edad.

Contreras et al. (2017) llevaron a cabo una investigación cuyo objetivo fue identificar los tipos de usos de internet, sus posibles causas y la relación con la impulsividad en estudiantes de secundaria y bachillerato de México de 12 a 18 años de edad. La muestra fue seleccionada a través de un muestreo probabilístico y estuvo conformada por un 44% de hombres y 56% de mujeres. Los instrumentos empleados fueron el Test de Adicción a Internet de Young y la Escala de Impulsividad de Barrat BIS-11-A. Los resultados mostraron que el 83% tenían control sobre el uso de internet, mientras que el 17% presentaba uso problemático de internet. Si bien no se encontró relación directa entre impulsividad y uso problemático, sí se encontró una relación entre la impulsividad con el hecho de estar conectado más de seis horas diarias (uso excesivo) y el uso de internet exclusivamente para consulta de redes sociales y para relacionarse a través de las mismas. Otro dato interesante es que la mayoría de participantes con uso problemático de internet eran mayoritariamente de secundaria que de bachillerato mientras que la impulsividad fue mayor en adolescentes de bachillerato. Es importante precisar que los estudiantes de secundaria en México

equivalen a estudiantes de primero a tercero de secundaria en Perú, mientras que el bachillerato de México sería el equivalente a cuarto y quinto de secundaria en Perú, dado que la educación básica mexicana comprende 9 años, incluyendo el preescolar, la primaria y la secundaria.

Por lo tanto, la evidencia internacional resulta contradictoria. Por un lado, hay estudios que muestran una correlación positiva entre impulsividad y uso problemático de internet (Moral & Fernández, 2019), lo cual podría reafirmar que impulsividad y uso problemático de internet están relacionados; y, por otro lado, el estudio llevado a cabo por Contreras et al. (2017) indicó que la relación entre impulsividad y adicción a internet no fue estadísticamente significativa, aunque sí lo fue la relación entre impulsividad y el hecho de conectarse más de 6 horas, así como la relación entre impulsividad y el uso excesivo de las redes sociales.

En suma, en el estudio de Chambi y Sucari (2017) se emplearon la EAIL y la Escala de Impulsividad de Barrat BIS-11. No obstante, otros autores emplearon distintos instrumentos: Pacheco (2019) utilizó el Test de Adicción a Internet de Young y la Escala de Impulsividad de Barrat BIS-11 en su versión adaptada por Salvo y Castro en el 2013; Moral y Fernandez (2019) utilizaron el CERI y el Barrat BIS – 11; Contreras et al. (2017) utilizaron el Test de Adicción a Internet de Young y la Escala de Impulsividad de Barrat BIS-11-A. De ello, surge la necesidad de investigar la relación entre uso problemático e impulsividad empleando instrumentos que no hayan sido aplicados conjuntamente en los estudios citados; en este caso a EAIL y la Escala de Impulsividad de Barrat, BIS-11-A.

Por otro lado, Chambi y Sucari (2017) realizaron su estudio en estudiantes de academias preuniversitarias pero no especificaron el rango de edad. Pacheco (2019)

utilizó una muestra de adolescentes entre 13 y 18 años. Moral y Fernandez (2019) realizaron su estudio en personas de 15 a 22 años. Contreras et al. (2017) utilizó una muestra de adolescentes de 12 a 18 años. Por lo tanto, en el presente estudio se escogió un rango de edades diferente.

Asimismo, Chambi y Sucari (2017) no analizaron las correlaciones por dimensiones, mientras que Pacheco (2019) sí realizó análisis de relaciones entre dimensiones; no obstante, al utilizar otro instrumento para medir la adicción a internet, las dimensiones difieren a las dimensiones analizadas en esta tesis. De igual manera, Moral y Fernández (2019) realizaron análisis de las relaciones entre las dimensiones; no obstante, al utilizar otro instrumento para medir la adicción a internet, las dimensiones difieren de las evaluadas en esta tesis. Por su parte, Contreras et al. (2017) no investigaron correlaciones por dimensiones.

De igual manera, Chambi y Sucari (2017) no compararon los niveles de las variables según edad ni sexo; mientras que Pacheco (2019) sí comparó los niveles de la impulsividad y de adicción a internet según edad y según sexo. Moral y Fernández (2019) analizaron y compararon los niveles del uso problemático de internet según edad y sexo. Finalmente, Contreras et al. (2017) compararon la impulsividad por edades y sexo. Sin embargo, como se revisó anteriormente, los resultados de estos estudios son altamente variables.

Finalmente, en ninguno de los estudios citados se realizaron comparaciones de las correlaciones obtenidas entre el uso problemático de internet e impulsividad según grupos de sexo ni edad.

1.3. JUSTIFICACIÓN Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La investigación se justifica y es importante por su relevancia científica, social y práctica. En cuanto a su relevancia científica, la presente investigación permitirá esclarecer el tipo de relación que existe entre ambas variables en la población en mención, contribuyendo a un mejor conocimiento en general de esta relación, puesto que tanto a nivel nacional e internacional existe evidencia contradictoria. Los datos obtenidos permitirán contribuir al desarrollo de mayor conocimiento teórico al respecto, ayudando a establecer una mayor generalización de los resultados en la población de adolescentes en el Perú.

Otro punto a considerar es la relevancia metodológica; ya que mediante la investigación se darán nuevos alcances respecto a la confirmación de la validez y confiabilidad de los instrumentos psicológicos empleados.

En cuanto a su relevancia social, la presente investigación aborda una problemática creciente que puede afectar a los adolescentes de nuestra sociedad a nivel emocional, social, académico y familiar: el uso problemático de internet. Al visibilizar posibles factores psicológicos asociados, como el de impulsividad, se puede fomentar una mayor conciencia pública sobre la necesidad de atender la salud mental adolescente, favoreciendo la construcción de entornos familiares y educativos más protectores, considerando que la adolescencia es una etapa particularmente vulnerable a distintas conductas de riesgo .

Desde el plano práctico, identificar la asociación entre la impulsividad y el uso problemático de internet podría permitir enfocar la intervención preventiva orientadas hacia el manejo de la impulsividad. El tratamiento de la impulsividad es importante en sí mismo y con el valor añadido de contribuir a reducir la intensidad de los indicadores de uso problemático de internet.

Por lo tanto, se planteó la pregunta: ¿existe relación entre la impulsividad y el uso problemático de internet en adolescentes de un colegio estatal de Lima Norte?

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Identificar la relación entre la impulsividad y el uso problemático internet en adolescentes de un colegio estatal de Lima Norte.

2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comparar las puntuaciones totales y por dimensiones en impulsividad y en uso problemático de internet, según sexo y edad del adolescente.
- Identificar la relación entre las dimensiones de la impulsividad (impulsividad general e impulsividad no planificada) con las dimensiones del uso problemático de internet.
- Comparar las correlaciones entre puntuaciones totales y por dimensiones de la impulsividad y el uso problemático de internet, según sexo y edad.

III. HIPÓTESIS

3.1. HIPÓTESIS GENERAL:

Existe relación directa entre el grado de impulsividad y la intensidad de los indicadores de uso problemático de internet en adolescentes de un colegio estatal de Lima Norte.

3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:

- Existen diferencias entre los puntajes totales y por dimensiones de impulsividad e indicadores de uso problemático de internet según sexo y edad.
- Existe relación directa entre las dimensiones de la impulsividad (general y no planificada) con las dimensiones del uso problemático de internet.

- Existen diferencias entre las correlaciones de las puntuaciones totales y por dimensiones de la impulsividad y el uso problemático de internet, según sexo y edad.

IV. MARCO TEÓRICO

4.1. USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET

4.1.1. Conceptualización del uso problemático de internet

El uso problemático de internet ha sido descrito previamente bajo distintos sinónimos, tales como adicción a internet (Young, 1998; De Gracia et al., 2002), uso compulsivo de internet (Greenfield, 1999), uso patológico de internet (De Gracia et al., 2002). Gómez Salgado et al. (2014) especifican que los términos “uso problemático de internet”, “adicción a internet”, “uso patológico de internet”, “uso maladaptativo de internet” son frecuentemente utilizados de forma intercambiable. Autores como Piqueras et al. (2019) y Shapira et al. (2003) utilizan indistintamente los términos “uso problemático de internet” (*problematic internet use* [PIU]) y “adicción a internet” (*Internet Addiction Disorder* [IAD]).

Por ejemplo, Shapira et al. (2003) realizaron una investigación titulada *Problematic internet use: Proposed classification and diagnosis criteria*, donde subtitulan uno de sus apartados como *Problematic Internet Use: Addiction* (p. 8) y, además, hacen referencia a los trabajos realizados por Young (1996). En este estudio, Shapira et al. (2003) conceptualizan el uso problemático de internet para referirse a lo que Young (1996) denominó “adicción a internet”.

Otro ejemplo es de los autores Alonso y Romero (2017), donde titulan su estudio “Uso problemático de las nuevas tecnologías en una muestra clínica de niños y adolescentes. Personalidad y problemas de conducta asociados”, donde incluyen el uso problemático de internet dentro del concepto uso problemático de las nuevas

tecnologías (UPNT) y utilizan el Test de Adicción a Internet de Young para medir el uso problemático de internet; este hecho resulta de mucho interés, pues reconoce la equivalencia operacional de ambos términos, a tal punto que pueden ser medidos con el mismo instrumento.

Por su parte, Davis (2001) señaló que los síntomas del uso problemático de internet son similares a los que se encuentran en los estudios de la adicción a internet de Young (1996).

Los términos “adicción a internet” y “uso problemático de internet”, son utilizados frecuentemente de forma indistinta, y debido a que el término “adicción a internet” podría sonar muy controversial, es que distintos autores prefieren tener cautela al utilizar la terminología (Calduch Carrion, 2022; Gómez Salgado et al., 2014; Pichel, 2014) y optan por utilizar el término “uso problemático de internet” para referirse al mismo fenómeno; y esta es la línea en la que esta investigación se sitúa.

La controversia del uso del término “adicción a internet” se da fundamentalmente por la falta de consenso entre los investigadores del tema y que además dicho fenómeno no se contempla en los manuales oficiales de salud mental tales como el DSM-5 o la CIE-10, y es justamente ello lo que ha generado que muchos autores, por cautela, prefieran utilizar el término “uso problemático de internet” en lugar de “adicción a internet”, aunque se estén refiriendo a lo mismo (Pichel, 2014). Por lo que en esta investigación, emplearemos el término “uso problemático de internet” o “adicción a internet” de forma indistinta, aunque preferentemente emplearemos el término “uso problemático de internet”.

La característica principal de este fenómeno es la incapacidad del individuo para controlar el uso de internet, lo cual conlleva a sentimientos de distrés y un deterioro funcional de las actividades cotidianas (Shapira et al., 2003); o dicho de otra

forma, conlleva a consecuencias negativas en la vida diaria del individuo (Spada (2014).

Lam-Figueroa et al. (2011) emplean el término “adicción a internet” para referirse al conjunto de características que corresponden a lo que otros autores antes citados denominan “uso problemático de internet”. Es decir, el término hace referencia a las conductas, cogniciones y/o sentimientos que reflejan la falta de capacidad que tiene el sujeto para controlar el uso de internet, trayendo consigo consecuencias negativas, tales como incomodidad, cansancio y dificultades en el desempeño normal de sus funciones; y sentimientos de angustia o tensión previa al uso de internet, los cuales se mitigan en el momento que se conecte al mundo virtual.

Se denomina uso excesivo de internet, a un comportamiento de usar internet durante muchas horas seguidas o con mucha frecuencia. Por lo tanto, se diferencia del uso problemático de internet, ya que no cumple con todos los criterios del uso problemático. Pese a que el uso excesivo de internet no llega a considerarse un trastorno psicopatológico, tiene un impacto negativo en el área familiar o educativa (Sánchez-Carbonell et al., 2008).

4.1.2. Aproximaciones teóricas del uso problemático de internet

Como ya se ha mencionado anteriormente, en la literatura se observa que el término “uso problemático de internet” se emplea indistintamente del término “adicción a internet” y que muchos autores, por cautela, prefieren utilizar el término “uso problemático de internet” para referirse al mismo fenómeno (Piqueras et al., 2019; Gómez Salgado et al., 2014; Pichel, 2014, Caldach Carrion, 2022).

Existen dos perspectivas para clasificar el uso problemático de internet que se pueden observar en la literatura, que como dice Domínguez et al. (2012), son distintas

pero no excluyentes: algunos autores consideran que la adicción a internet encaja dentro del espectro de las adicciones conductuales y otros autores sugieren que el fenómeno se ubica dentro de los problemas relacionados con los impulsos (Domínguez et al., 2012).

Bernal-Ruiz et al. (2021) distinguieron los siguientes modelos teóricos para explicar el uso problemático de internet: el modelo cognitivo conductual de Davis (2001), el modelo del uso compensatorio de Internet de Kardefelt-Winther (2014) y el modelo de las habilidades sociales en el uso problemático de internet de Caplan (2005).

4.1.2.1. El modelo cognitivo conductual del uso problemático de internet

Davis (2001), al referirse al uso problemático de internet, centró su atención principalmente en las cogniciones maladaptativas relacionadas al uso problemático de internet para explicar su desarrollo y mantenimiento. Acorde a Davis (2001), las cogniciones maladaptativas se dividen en dos subtipos:

1. Pensamientos acerca de sí mismo: son pensamientos que toman forma de rumiaciones acerca de los problemas que el mismo individuo tiene con el uso de internet, en las que el individuo reflexiona constantemente sobre por qué pasa tanto tiempo conectado en lugar de utilizar otras formas de distracción; acorde a Davis (2001), estas rumiaciones podrían mantener o exacerbar el uso de internet, puesto que dificultan que la persona pase a la acción o busque resolver eficazmente los problemas que derivan del uso excesivo de internet; además que pueden fomentar recuerdos positivos relacionados al uso problemático de internet; lo que podría alimentar la persistencia del problema. Así mismo, pueden interferir distorsiones cognitivas en forma de visión negativa de sí mismo expresadas como dudas sobre uno mismo, la baja autoeficacia; estos pensamientos podrían ser similares a “solo soy bueno en el

internet” o “no soy nadie fuera del mundo virtual, pero valgo mucho en línea” (Davis, 2001)

2. Pensamientos distorsionados sobre el mundo que mantienen el uso problemático de internet: Davis (2001) sugirió que estas distorsiones consisten en generalizar eventos concretos hacia creencias generales, favoreciendo a una visión dicotómica y rígida de la realidad. Incluyó cogniciones como “el único lugar donde me respetan es en internet”, “las personas me tratan mal en la vida *offline*”. Este tipo de pensamientos podrían reforzar la percepción de que sólo puede encontrarse validación en el mundo virtual, manteniendo y aumentando el uso problemático de internet.

Para Davis (2001), estos pensamientos suelen activarse de forma automática e involuntaria ante estímulos que están asociados a internet.

Además, Davis (2001) indicó que desde el modelo cognitivo conductual del uso problemático de internet se pueden identificar y distinguir dos tipos de uso problemático de internet: 1) el uso problemático de internet específico y 2) el uso problemático de internet generalizado. El uso problemático de internet específico hace referencia al abuso que un individuo puede realizar para ciertas actividades específicas, tales como ver pornografía, actividades sexuales en línea o apostar en línea. Por otro lado, el uso problemático de internet generalizado se caracteriza por dedicar un uso excesivo y más amplio y no necesariamente centrado en un solo propósito, tales como revisar constantemente el correo electrónico o navegar en la web sin rumbo.

4.1.2.2. El modelo de las habilidades sociales en el uso problemático de internet

El modelo de las habilidades sociales propuesto por Caplan (2005) busca integrar los estudios sobre las habilidades sociales con la teoría cognitivo-conductual propuesta por Davis (2001), centrándose principalmente en la explicación de cómo un déficit en habilidades sociales podría constituir una vulnerabilidad para desarrollar síntomas de uso problemático de internet, especialmente en relación con la habilidad social de autopresentación.

Caplan (2005) presentó un modelo en el que sugiere que las personas que tienen dificultades en la habilidad social de autopresentación podrían preferir las interacciones en línea frente a las interacciones cara a cara. Además, el autor indica que la preferencia por tener interacciones sociales en línea podría llevar a un uso problemático de internet, lo que a su vez derivaría en consecuencias negativas asociadas a dicho uso.

4.1.2.3. Aproximaciones conductuales del uso problemático de internet

Otros autores consideran el uso problemático de internet como una “adicción conductual”, es decir, una adicción que no implica el consumo de una sustancia (Domínguez et al., 2012; Araujo, 2015). Dominguez et al. (2012) sostienen que en primera instancia, las conductas adictivas se mantienen por mecanismos de reforzamiento positivo, es decir, por las consecuencias agradables que brinda la conducta en sí, pero donde finalmente la conducta adictiva se mantiene por reforzadores negativos, lo que implica el alivio del malestar emocional, tensión, tristeza, aburrimiento. (Dominguez et al., 2012). Es decir, el uso problemático de internet, que podría considerarse una conducta adictiva, inicialmente podría mantenerse por reforzamiento positivo, dadas las consecuencias placenteras que conlleva para el individuo, pero posteriormente podría mantenerse por reforzamiento

negativo, dado a que el mismo individuo podría utilizarlo para evitar o aliviar el malestar emocional.

4.1.2.4. El modelo compensatorio del uso problemático de internet

Kardefelt-Winther (2014) propuso el modelo del uso compensatorio de internet, en el que plantea que las personas utilizan el internet como una forma de escapar a los problemas del mundo real o para evitar estados de ánimo negativos, es decir, como una estrategia de afrontamiento que podría conllevar a consecuencias negativas. En otras palabras, para Kardefelt-Winther (2014), las experiencias negativas en la vida de una persona pueden motivar el uso de Internet como recurso para aliviar sentimientos o estados emocionales negativos asociados a esos problemas.

Bajo el modelo del uso compensatorio de Internet, Kardefelt-Winther (2014) propuso que las motivaciones de los individuos podrían mediar la relación entre el bienestar psicosocial y la adicción a Internet, lo que permitiría comprender de qué manera las actividades en línea pueden funcionar como una forma de compensación ante problemas psicosociales.

Por ejemplo, si una persona tiene dificultades para socializar en el mundo real, la persona tendrá la motivación de utilizar el internet para poder socializar, para ello podría utilizar las redes sociales o juegos en línea, donde pueda socializar; de esta forma, estaría compensando sus problemas de la vida real, como la falta de habilidad para socializar, o sentimientos de soledad por el déficit en la habilidad para socializar, con el uso de internet para compensar esta carencia (Kardefelt-Winther, 2014).

En el modelo del uso compensatorio de Internet, Kardefelt-Winther (2014) buscaba entender el motivo por el que las personas pueden mantener haciendo un uso

problemático de internet pese a las consecuencias negativas que este pueda traer consigo.

4.1.3. Dimensiones del uso problemático de internet

En el presente trabajo se asume el planteamiento de Lam-Figueroa et al. (2011), a partir del cual se considera que el uso problemático de internet presenta las siguientes dos dimensiones:

- a. Características sintomatológicas, que hacen referencia al malestar que el adolescente pueda presentar a causa del uso de internet, lo cual incluye la saliencia (es decir, el estar preocupado por la utilización de internet), tolerancia, abstinencia, incapacidad para controlar del uso de internet y la recaída. Estas características las detallan con la siguiente sintomatología: imaginar cómo sería la próxima vez que se conecten a internet; sentirse preocupados o soñar con estar conectado; sentir que aún desea continuar utilizando internet luego de haberse desconectarse al mismo; afecto negativo tal como mal humor, depresión o nerviosismo cuando el sujeto no está conectado a internet, el cual desaparece una vez que se conecte a internet nuevamente; dificultad para desconectarse del internet, solicitando “unos minutos más”; dedicar más tiempo del que pretendía a utilizar internet, intentos infructuosos de conectarse menos tiempo a internet, dificultad para controlar el impulso de conectarse a internet.
- b. Características disfuncionales, que hacen referencia a las consecuencias negativas que tiene el uso de internet en distintas áreas del individuo. Los autores especifican esta dimensión con las siguientes conductas: haber perdido clases por conectarse a internet, haber tenido problemas en la escuela a causa del internet, descuidar los deberes domésticos debido a pasar más tiempo utilizando internet.

Otros autores han propuesto posibles criterios para una delimitación del fenómeno de uso problemático de internet, de manera que este fenómeno pueda considerarse como un fenómeno clínico, susceptible de ser incluido como un trastorno mental.

Por ejemplo, Shapira et al. (2003) al considerar que este fenómeno es más comparable con los trastornos del control de los impulsos antes que con los trastornos adictivos, propusieron los siguientes posibles criterios generales para identificar el uso problemático de internet, los cuales son los siguientes:

- a. Preocupaciones desadaptativas acerca del uso de internet: lo cual puede expresarse como pensamientos persistentes difíciles de resistir y/o como un uso del internet más prolongado del previsto
- b. La presencia de un malestar clínicamente significativo o un deterioro en áreas importantes del funcionamiento personal, social o laboral derivado de esta conducta
- c. La exclusión de que dicho uso excesivo ocurra únicamente en el contexto de episodios de hipomanía o manía, o que sea explicado mejor por otros trastornos mentales del Eje I.

Cabe resaltar que si bien es cierto, los autores no mencionan estos criterios como “dimensiones”, los primeros dos criterios son similares (aunque no idénticos) a las dimensiones del uso problemático de internet propuestas por Lam-Figueroa et al. (2011) bajo el término “adicción a internet”: las características sintomatológicas (que para Lam-Figueroa también incluyen las preocupaciones por el uso de internet y dedicar más tiempo del que el sujeto tenía previsto) y las características disfuncionales

(que para Lam-Figueroa también definen como las consecuencias negativas o el deterioro en las distintas áreas del sujeto).

Ko et al. (2009) propusieron las siguientes tres dimensiones para el constructo:

- a. Síntomas característicos: Que hace referencia a un patrón desadaptativo del uso de internet, lo cual conlleva a un malestar clínico e incluye síntomas como preocupaciones relacionadas al uso de internet, fracaso reiterado en poder resistir el uso de internet, tolerancia, abstinencia manifestada como disforia, ansiedad, irritabilidad aburrimiento, o, por otro lado, el uso de internet para evitar el malestar generado por la abstinencia; usar el internet por más tiempo del previsto, intentos infructuosos para eliminar o disminuir el uso de internet; gasto de excesivo tiempo utilizando internet; esfuerzos excesivos en actividades para lograr usar internet, persistencia en utilizar el internet pese a las consecuencias negativas que puede traerle,
- b. Deterioro funcional debido al uso de internet: que hace referencia a las consecuencias negativas debido al uso de internet, es decir, que el uso de internet conlleve a una dificultad para cumplir adecuadamente sus roles u obligaciones en la escuela, trabajo, o casa; deterioro en el área social o recreacional, problemas legales debido al uso de internet
- c. Que la conducta no sea explicada por otro trastorno mental como trastorno bipolar, trastorno del control de los impulsos.

De igual manera se puede observar que las primeros dos dimensiones guardan relación con las dimensiones propuestas por Lam-Figueroa et al. (2011): las características sintomatológicas, que para Lam-Figueroa et al. (2011) también incluyen las preocupaciones por el uso de internet, tolerancia, abstinencia, dedicar más

tiempo del que el sujeto tenía previsto, entre otros; y las características disfuncionales; que para Lam-Figueroa et al. (2011) también definen como las consecuencias negativas o el deterioro en las distintas áreas del sujeto y que también se observan en las dimensiones propuestas por Ko et al. (2009).

4.1.4. Uso problemático de internet y otras variables relacionadas

Se ha investigado la relación entre el uso problemático de internet con otros constructos, demostrando que se encuentra relacionado de forma positiva con problemas de atención, problemas de conducta externalizantes (como romper normas y conducta agresiva), inestabilidad emocional (Alonso & Romero, 2017), con la ansiedad (Pacheco, 2019) y con la agresividad (Matalinares et al., 2013).

4.2. IMPULSIVIDAD

4.2.1. Conceptualización de la impulsividad:

De acuerdo con Moeller et al., (2001), la impulsividad se define como una predisposición a tener reacciones rápidas y que no son planificadas frente a estímulos tanto externos como internos; siendo que el sujeto no considera las consecuencias negativas a las que podrían llevar dichas reacciones tanto para sí mismo como para los demás. Barrat (1983) indicó que las personas con alta impulsividad, por lo general, dicen y hacen cosas en el momento, o se deciden rápidamente, lo cual reafirma que la impulsividad se caracteriza por la tendencia a reaccionar de forma rápida y, además, no planificada.

La impulsividad es un constructo que ha sido ampliamente estudiado; y, aunque en la literatura se encuentra cierta variedad en cuanto a su definición, sus características, la forma de evaluarse y sus dimensiones; diversos autores coinciden

que la impulsividad es multidimensional (Riaño et al., 2015, Eysenck & Eysenck, 1977; Patton et al., 1995).

4.2.2. Aproximaciones teóricas de la impulsividad:

4.2.2.1. Modelo de la impulsividad de Eysenck y Eysenck (1977)

Eysenck y Eysenck (1977) en uno de sus tantos estudios de la personalidad, sugerían que la impulsividad en su sentido amplio, o lo que ellos llaman Imp (b), (por la frase “*broad impulsiveness*”), se conforma de cuatro factores:

- a. Impulsividad estrecha, o lo que ellos llaman Imp (n), (por la frase “*narrow impulsiveness*”), que incluye características como la tendencia a hacer y decir cosas sin pensar en las consecuencias y la impaciencia.
- b. Toma de riesgos, que incluye características como la preferencia por asumir riesgos, realizar cambios, aunque pueda ser inseguro, la tendencia a cambiar de intereses, la preferencia por desear vivir emociones fuertes.
- c. Impulsividad no planificada, que incluye características como evitar planificar cosas con antelación, ahorrar (en su sentido opuesto), ser prudente (en su sentido opuesto).
- d. Vivacidad, que comprende características como toma de decisiones con rapidez, capacidad para expresar los pensamientos con rapidez, ser despreocupado.

Eysenck y Eysenck (1977) señalaron que estos factores se relacionan de manera positiva entre sí, así como con la sociabilidad en distintos grados. La impulsividad en su sentido amplio, o Imp (b) se relaciona bastante bien con la extraversión; pero incluso tiene una mayor relación con el psicoticismo; mientras que

la impulsividad estrecha, o Imp (n) se relaciona de forma positiva con el psicoticismo y el neuroticismo; por lo que dichos autores sugieren que este rasgo podría ser considerado como un rasgo algo patológico.

Algunos de los conceptos que menciona Eysenck (1977) guardan similitud con lo que se entiende por impulsividad en la presente investigación. Por ejemplo, la impulsividad no planificada, la cual, en ambos casos, hace referencia a no planificar las cosas con antelación, y la impulsividad estrecha (imp n) que mencionan Eysenck y Eysenck (1977) hace referencia a una de las características de las personas con alta impulsividad para Barrat (1983); es decir, la tendencia a hacer o decir cosas sin pensar; así mismo, la tendencia a cambiar de intereses también es una característica repetida en ambas conceptualizaciones.

4.2.2.2. Modelo de la impulsividad de Barrat

Barrat (1959) abordó el tema de la impulsividad a través de la construcción de una primera versión de su Escala de Impulsividad (BIS), y aunque para ese entonces para el autor aún no existía una estructura definida de la impulsividad (es decir, no propuso una cantidad de factores), algunos de los reactivos estaban relacionados a la dificultad para concentrarse (por ejemplo: “Tengo muchos problemas para concentrarme en comparación con otros”); otros a la toma de decisiones rápidas sin haber reflexionado suficiente (por ejemplo: “Me gusta hacer cosas según lo que dicte el momento”, “Decido cosas con rapidez”); la tendencia a vivir solo en el presente sin pensar en el futuro (por ejemplo: “Mis amigos piensan que soy una persona que vive la vida con ligereza”); entre otros. Algunos de los reactivos de la primera versión de la escala de impulsividad de Barrat se han mantenido en versiones más recientes del instrumento (Barrat, 1959).

Más tarde, Barrat (1983) propuso que la impulsividad es la tendencia a hacer o decir cosas sin pensar, esto continúa guardando relación con algunos de los ítems incluídos en la primera versión de su instrumento.

Posteriormente, Ernest Barrat en colaboración con otros autores fue perfeccionando la definición de la impulsividad. Por ejemplo, en el 2001, junto a otros autores (Moeller et al., 2001) definen la impulsividad bajo un modelo psicosocial donde consideran que la impulsividad es una predisposición a tener reacciones ante estímulos tanto internos como externos, que se caracterizan por ser no planeadas y rápidas, sin considerar que estas consecuencias podrían ser negativas para sí mismo o para otras personas. (Moeller et al. 2001). Los mismos autores resaltan la importancia de considerar que la impulsividad es un patrón de comportamiento, y no una conducta aislada. En esta definición, los autores también incluyen los siguientes tres elementos: (1) una disminución en la sensibilidad a las consecuencias negativas de su comportamiento, (2) respuestas o reacciones que son rápidas y no planificadas frente a los estímulos, donde dichas respuestas o reacciones se producen antes de haber procesado completamente la información disponible y (3) falta de consideración por las consecuencias a largo plazo.

4.2.3. Factores neuropsicológicos de la impulsividad

Celma Merola y Abela Pons (2012) definen la impulsividad como la incapacidad para abstenerse de llevar a cabo una conducta que conlleve al individuo a consecuencias negativas. Desde el punto de vista neuropsicológico, la impulsividad se entiende como una disfunción en la inhibición de la conducta (Celma Merola & Abela Pons, 2012), que es uno de los componentes centrales de las funciones ejecutivas. Es

decir, una alteración en la capacidad de la inhibición de la conducta se traduce en lo que comúnmente se llama impulsividad.

Las funciones ejecutivas comprenden un conjunto de procesos cognitivos como la anticipación, la planificación, el establecimiento de metas, la autorregulación y la ejecución eficaz de tareas que dependen principalmente del funcionamiento de los lóbulos frontales. (Celma Merola & Abela Pons, 2012), y de forma más específica, de la corteza prefrontal (Tirapu-Ustárróz et al., 2008).

Corteza prefrontal y funciones ejecutivas:

La corteza prefrontal es una estructura anatómica muy importante para las funciones ejecutivas, las cuales controlan la cognición y la regulación de las conductas, incluyendo la toma de decisiones, el control inhibitorio, la planificación, entre otras funciones (Tamayo Lopera et al., 2018). Lesiones en la corteza prefrontal podrían ocasionar algunos déficits cognitivos, dentro de los cuales destacan las dificultades en la planificación (Tirapu-Ustárróz et al., 2008).

La función de control inhibitorio se compone por dos dimensiones: la resistencia a las interferencias y la inhibición conductual, la cual está asociada al autocontrol y la autorregulación (Diamond, 2013), lo cual representa lo contrario a la impulsividad.

El desarrollo del control inhibitorio inicia en la infancia y alcanza su mayor madurez aproximadamente entre los 12 y 14 años, consolidándose de forma más estable hacia los 15 a 19 años (Tamayo Lopera et al., 2018).

En síntesis, la aproximación neuropsicológica resalta que la impulsividad está estrechamente vinculada a las funciones ejecutivas y, en particular, a la capacidad de

inhibir conductas impulsivas, proceso que depende del correcto funcionamiento de la corteza prefrontal, área que regula el control inhibitorio. Este aspecto resulta especialmente relevante en adolescentes, ya que se reconoce que el control inhibitorio aún no ha alcanzado su pleno desarrollo y continúa en proceso de consolidación durante esta etapa de la vida.

4.2.4. La multidimensionalidad de la impulsividad

En la línea de investigación de la impulsividad bajo las definiciones de Barrat se han desarrollado distintas investigaciones, en las cuales se observa que no hay un consenso en torno a la cantidad de dimensiones que tiene el constructo; en lo que sí coinciden los diversos autores es en que la impulsividad es multidimensional (Eysenck & Eysenck, 1977; Patton et al., 1995; Riaño et al., 2015).

Algunos estudios sugieren que la impulsividad tiene tres dimensiones (Moeller et al. 2001; Patton et al., 1995; Cosi et al., 2008).

Patton et al. (1995), al revisar la Escala de Impulsividad de Barrat BIS-10 y compararla con la versión posterior, la BIS-11, es decir la Escala de Impulsividad de Barrat BIS-11, consideraron que la impulsividad incluye las siguientes características:

- a. Impulsividad atencional, que incluye la dificultad para prestar atención a la tarea que se realiza y la inestabilidad cognitiva; es decir, tener pensamientos que aparecen rápidamente.
- b. Impulsividad motora, que incluye actuar por el impulso del momento y la falta de perseverancia o inconstancia.
- c. Impulsividad no planificada, que incluye la dificultad en el autocontrol; es decir, la tendencia a la no planificación y a no pensar cuidadosamente, y el déficit en

la complejidad cognitiva; es decir, la no preferencia por realizar tareas mentalmente desafiantes.

Esas características se agrupan en tres dimensiones que son: impulsividad atencional, impulsividad motora e impulsividad no planificada (Patton et al. 1995), las cuales serán explicadas más adelante.

Posterior al estudio de Patton et al. (1995), Fossati et al. (2002) llevaron a cabo un estudio para desarrollar una adaptación de la Escala de Impulsividad de Barrat BIS-11, pero en adolescentes italianos (Escala de Impulsividad de Barrat BIS-11-A), y encontraron que la impulsividad en esa población no tenía tres factores como se había determinado anteriormente, sino dos, reagrupando los factores obtenidos en estudios previos (Patton et al., 1995). Fossati et al. (2002) sugirieron que la diferencia en cuanto al número de factores (disminuir de tres factores con muestra adulta a dos factores con muestra adolescente) puede deberse a que la impulsividad en la adolescencia podría ser menos diferenciada que en la adultez, o, dicho de otra manera, en la adolescencia, a diferencia de la adultez, la impulsividad motora, cognitiva y atencional son más difíciles de identificar utilizando una escala de autorreporte, como lo es la BIS-11-A. Los autores además comentaron que, si bien la impulsividad acorde a su estudio tiene dos factores, la mejor forma de medir la impulsividad como un rasgo sería considerando el puntaje total de la prueba.

La bidimensionalidad de la impulsividad ha sido aceptada por otros autores también, tales como Yao et al. (2007), Leshem y Glicksohn (2007) y Martínez-Loredo et al. (2015).

Las dimensiones de la impulsividad propuestas por Fossati et al. (2002) fueron:

- a. Impulsividad general, donde se incluye la impulsividad motora, la impulsividad atencional, perseverancia, dificultad para esperar a obtener gratificación.
- b. Impulsividad no planificada, donde se incluye la complejidad cognitiva y la dificultad para el autocontrol.

Martínez-Loredo et al. (2015), al investigar acerca de la estructura de la Escala de Impulsividad de Barrat para adolescentes (BIS-11-A) en su versión en español, determinaron que las dimensiones de la impulsividad también son dos:

- a. Impulsividad general, que incluye la impulsividad atencional, impulsividad cognitiva e impulsividad motora.
- b. Impulsividad no planificada, que incluye la disminución para planificar y la poca complejidad cognitiva.

Por otro lado, Leshem y Glicksohn (2007) hallaron que la cantidad de dimensiones de la impulsividad varía según la edad; es decir que, en adolescentes de entre 14 y 16 años, la impulsividad tiene dos factores y en personas de entre 20 y 22 años, la impulsividad tiene tres factores.

Tal como se puede observar, existen discrepancias acerca de la cantidad de dimensiones que posee el constructo de impulsividad. Como se revisó, algunos autores sostienen que la impulsividad tiene tres factores (Cosi et al., 2008; Patton et al., 1995; Salvo & Castro, 2013), otros señalan que la impulsividad tiene dos factores (Fossati et al., 2002; Yao et al., 2007), y aun otros autores plantean que el número de factores varía con la edad; es decir, en adolescentes más jóvenes la impulsividad tiene dos factores, mientras que en adolescentes mayores la impulsividad tiene tres factores (Leshem & Glicksohn, 2007).

4.2.5. Relación entre impulsividad y salud mental

La impulsividad es un síntoma en común en distintos trastornos mentales, considerándose uno de los criterios para algunos diagnósticos, tales como el trastorno de déficit de atención con hiperactividad; trastorno límite de la personalidad, trastorno explosivo intermitente, trastornos del control de los impulsos, trastornos por uso de sustancias, el trastorno bipolar (especialmente en el episodio maniaco) (American Psychiatric Association, 2013).

4.2.6. Impulsividad y otras variables relacionadas

La impulsividad en adolescentes ha sido estudiada para determinar cómo se relaciona con distintas variables, encontrándose que guarda una relación positiva con variables tales como agresividad (Andreu et al., 2012); ansiedad (Pacheco, 2019), adicción a las redes sociales (Campos et al., 2019), trastornos de la conducta alimentaria (Castro-Zamudio & Castro-Barea, 2016) , consumo de alcohol (Pilatti et al., 2017), tabaquismo (Celma Merola & Abela Pons, 2012) y consumo de sustancias psicoactivas ilegales (Vallejo et al., 2021).

4.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES

Uso problemático de internet: La variable uso problemático de internet fue definida operacionalmente utilizando la Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL), que consta de dos dimensiones y 11 ítems.

Impulsividad: La variable impulsividad fue definida operacionalmente utilizando el Test de Impulsividad de Barrat (BIS-11). La prueba consta de dos dimensiones y 19 preguntas.

4.4. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas de medición	Instrumentos de medición
Impulsividad	Impulsividad general	Impulsividad atencional, cognitiva y motora	2, 5, 6, 8, 11, 14, 17, 22, 25, 26, 28	Intervalo	Escala de Impulsividad de Barrat en Adolescentes Tempranos Versión 11 (BIS-11-A)
	Impulsividad no planificada	Disminución de la planificación	1, 7, 10, 13, 16, 18, 20, 29, 30		
Indicadores de uso problemático de internet	Características sintomatológicas	Saliencia, tolerancia, abstinencia, falta en el control y recaída	1 al 8	Intervalo	Escala de adicción a internet de Lima (EAIL)
	Características disfuncionales	Problemas académicos, familiares e interpersonales	9 a 11	Intervalo	
Variables de comparación	Edad	14, 15, 16 y 17 años		Razón	Ficha sociodemográfica
	Sexo	Femenino Masculino		Nominal	Ficha sociodemográfica

V. METODOLOGÍA

5.1. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación en la presente tesis fue relacional (Pantoja et al. 2022) o correlacional (Valderrama Mendoza, 2015) dado que su objetivo principal fue determinar la existencia de asociaciones entre variables

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, ya que se realizó una recolección de datos para probar hipótesis basándonos en la medición numérica y el análisis estadístico de las variables en mención. (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018)

La investigación fue de tipo básico, pues se orienta a obtener información de la realidad para aportar conocimiento científico y teórico (Valderrama Mendoza, 2015).

5.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Acorde a Valderrama Mendoza (2015), el diseño de la investigación fue no experimental, ya que no se realizó manipulación de las variables estudiadas. transversal, ya que los datos fueron recolectados en un solo momento (Valderrama Mendoza, 2015; Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018). De acuerdo con Ato et al (2013), la presente tesis corresponde a una estrategia asociativa y diseño correlacional simple.

5.3. POBLACIÓN:

Acorde a Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), la población es el número total de sujetos que cumplen con ciertas especificaciones. En esta investigación, la población estuvo conformada por alumnos de tercero, cuarto y quinto de secundaria de un colegio estatal de Lima Norte.

5.4. MUESTRA:

5.4.1. Descripción de la muestra:

La muestra es un subconjunto representativo de la población que tiene como característica que representa de forma fiel a la población estudiada (Valderrama Mendoza, 2015). La muestra estuvo constituida por 149 alumnos de tercero, cuarto y quinto grado de secundaria del colegio elegido que estuvieron presentes en el día de la evaluación.

El tamaño de la muestra se determinó mediante la fórmula para el cálculo de tamaños de muestra para estudios de correlación (Hulley et al., 2013):

$$n = \left(\frac{z_{1-\frac{\alpha}{2}} + z_{1-\beta}}{\frac{1}{2} \ln \left(\frac{1+r}{1-r} \right)} \right)^2 + 3$$

Donde:

Los valores $z_{1-\frac{\alpha}{2}}$ y $z_{1-\beta}$ se obtienen de la distribución estándar en función de el primero, de acuerdo al nivel de significación (en la tesis, 0.05 bilateral); el segundo, de acuerdo a la potencia de prueba elegida (en la tesis, 0.95)

n = tamaño de muestra

\ln = logaritmo natural

r = correlación estimada, en función de los resultados de los estudios previos

En este cálculo se asumió un tamaño de efecto de 0.30 (sobre la base de los resultados de los estudios citados en la Introducción), una potencia de prueba de 0.95 y un nivel de significación de 0.05 (bilateral). A la cifra obtenida se añadieron 11 estudiantes adicionales que estuvieron presentes con la finalidad de preveer un posible abandono de algunos participantes, quedando conformada una muestra final de 149 adolescentes.

5.4.2. Método de muestreo:

El método de muestreo fue no probabilístico por conveniencia pues la elección de la muestra no dependió de la probabilidad (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018), ya que se aplicaron los instrumentos a todos los alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria que estuvieron presentes el día de la evaluación, que contaban con el consentimiento de sus padres para participar en el estudio y que además habían firmado el asentimiento informado. Las edades de los participantes oscilaban entre los 14 a 17 años y la muestra se componía por hombres y mujeres, de los cuales 56% de los participantes eran hombres y el 44%, mujeres.

5.4.3. Unidad de análisis:

Un alumno de 3° a 5° de secundaria del colegio elegido.

5.4.4. Marco referencial:

Padrón de alumnos matriculados entre 3° y 5° de secundaria en el año 2021.

5.4.5. Criterios de inclusión:

- Alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria matriculados.
- Alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria que hagan uso de internet.

5.4.6. Criterios de exclusión:

No se consideró ningún criterio de exclusión.

5.4.7. Criterios de eliminación:

- Alumnos cuyas pruebas no hayan sido respondidas completamente.

5.5. INSTRUMENTOS.

5.5.1. Escala de impulsividad de Barrat BIS-11-A:

La escala de impulsividad de Barrat (BIS) es un instrumento que ha sido ampliamente utilizado para medir ese constructo y su versión inicial fue elaborada por Ernest Barrat en 1959 (Salvo & Castro, 2013) y ha sido estudiada por distintos autores, demostrando adecuadas propiedades psicométricas (e.g. Fossati et al., 2002, Martínez-Loredo et al., 2015; Salvo & Castro, 2013). Inicialmente constaba de 45 ítems y tenía una confiabilidad de un alfa de Cronbach de 0.87 (Barrat, 1959). La escala ha tenido distintas revisiones, dentro de las cuales, las escalas de impulsividad de Barrat BIS-11 y su adaptación para adolescentes BIS-11-A son las últimas versiones elaboradas.

La escala de impulsividad de Barrat BIS-11-A ha sido validada en español por Martínez-Loredo et al. (2015) en adolescentes hispanohablantes, quienes advirtieron que había un estudio llevado a cabo en Chile (Salvo & Castro, 2013) que proponía una versión para adolescentes de habla hispana, pero los ítems incluidos en el instrumento de este estudio no estaban totalmente adaptados a la población adolescente. En la versión española de la escala de impulsividad de Barrat propuesta por Martínez-Loredo (2015), el instrumento consta de 30 ítems y posee alternativas de respuesta del 1 al 4, donde los evaluados deben consignar sobre qué tan frecuente tienen diversas conductas (1 para raramente o nunca, 2 para ocasionalmente, 3 si es a menudo y 4 si es siempre o casi siempre). La puntuación total varía entre 30 y 120 puntos y un mayor puntaje indica un mayor nivel de impulsividad.

La Escala tiene dos factores, que son la impulsividad general (atencional, cognitiva y motora) y la impulsividad no planificada; factores que explican el 34% de la varianza, mientras que los pesos factoriales de cada ítem se encontraban en el rango de .32 a .80. Se demostró un buen ajuste de los datos a través de los índices GFI (.95)

y RMSR (.065) (Martínez-Loredo, 2015). En cuanto a la validez predictiva, concluyeron que esta versión tenía la capacidad de predecir el uso abusivo de alcohol y el consumo de sustancias en el último mes, ofreciendo odds ratio de 1.06 para alcohol (IC al 95% de 1.05 a 1.08; $p < .001$); 1.12 para tabaco (IC al 95% de 1.09 a 1.15; $p < .001$) y 1.11 para cannabis (IC al 95% de 1.08 a 1.15; $p < .001$). La consistencia interna fue de un alfa de Cronbach para la puntuación general de .87, de .91 para la subescala de Impulsividad General y .85 para la subescala de Impulsividad no planificada. (Martínez-Loredo, 2015).

En la presente tesis se adaptaron al contexto peruano los ítems 26 y 29 de la versión original de 30 ítems, y esta adaptación fue validada por 10 psicólogos expertos con grado de maestro o doctor, obteniéndose índices CVR de Lawshe aceptables (CVR $> .62$) Lawshe (1975). Así mismo, luego de realizarse la adaptación de dichos ítems, se llevó a cabo un análisis factorial confirmatorio de la Escala de Impulsividad de Barrat BIS – 11 – A, donde se obtuvieron índices de bondad de ajuste aceptables, lo cuales fueron mayores a 0.9 y un RMSEA aceptable (RMSEA=0.041, < 0.08). Finalmente se calcularon los coeficientes de consistencia interna Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald, los cuales fueron mayores a .8. Los resultados de todos estos análisis se presentan en el capítulo de resultados.

5.5.2. Escala de adicción a internet de Lima – EAIL

La Escala de Adicción a Internet de Lima fue creada en Perú por Lam-Figueroa et al. (2011). Cuenta con un total de 11 ítems, las respuestas son de tipo Likert (del 1 al 4) y un mayor puntaje indica mayor nivel de adicción a internet. La forma de aplicación puede ser individual o colectiva. Sus principales usos son clínicos y de investigación. Esta escala fue diseñada con el objetivo de medir indicadores de

adicción a internet en adolescentes. En el presente estudio se empleó para medir los indicadores de uso problemático de internet.

Tiene confiabilidad de consistencia interna adecuada (con un alfa de Cronbach de .84). El análisis factorial identificó dos factores:

- 1) Características sintomatológicas, que posee 8 ítems y hace referencia al malestar que el adolescente pueda presentar a causa del uso de internet, lo cual incluye la saliencia, tolerancia, abstinencia, falta en control del uso de internet y la recaída.
- 2) Características disfuncionales, que contiene 3 ítems y hace referencia a las consecuencias negativas que tiene el uso de internet en las áreas académica, familiar e interpersonal.

Ambas dimensiones explicaron el 50.7% de la varianza total y los pesos factoriales se encontraban entre 0.50 y 0.66 para la dimensión I (características sintomatológicas y pesos factoriales entre 0.69 y 0.86 para la dimensión II (características disfuncionales).

La confiabilidad y validez de la escala ha sido estudiada por otros autores y en otros contextos distintos al peruano, demostrando adecuadas características psicométricas (Avila et al., 2018; Lugo-Salazar & Pineda-García, 2021; Ramos et al., 2017).

Ramos-Galarza et al. (2017) estudiaron la confiabilidad de la Escala de Adicción a Internet de Lima en estudiantes universitarios de Ecuador de entre 17 y 31 años, a través de un análisis de la consistencia interna, reportando adecuados valores (Alfa de Cronbach = .86); así mismo indicaron que al estudiar la correlación de los ítems con el total de la escala se encontraron valores entre .40 y .64 y no fue necesaria la eliminación de ningún ítem para mejorar la escala.

Lugo-Salazar y Pineda-García. (2021) realizaron un estudio psicométrico de la Escala de Adicción a Internet de Lima en adolescentes mexicanos. Utilizaron una muestra de un total de 1596 estudiantes de los cuales el 57% eran mujeres y 43% eran varones. Las edades de los participantes oscilaban entre 14 y 20 años. Los resultados que obtuvieron indicaron que la escala tiene consistencia interna adecuada (Alfa de Cronbach = .82 y $\omega = .83$). En cuanto a la estructura del instrumento, al realizar un análisis factorial exploratorio, estos autores indicaron que, a diferencia de la escala original, tenía tres factores y no dos. Los autores hacen referencia que pese a ser diferente la cantidad de factores, esto no significa que sea inadecuado, solamente significa que refleja la naturaleza particular de la variable en esa población. Los autores decidieron colocarle el nombre de “tiempo conectado” al tercer factor que encontraron.

En Colombia también se ha estudiado las características psicométricas de esta escala. La investigación fue realizada por Ávila-Berrio et al. (2018) en Bogotá. Utilizaron una muestra de 110 estudiantes de educación secundaria que se encontraban cursando los cursos de sexto a onceavo grado con edades de entre 11 y 18 años. Estudiaron la confiabilidad encontrando un índice de confiabilidad de .798 y validez a través de análisis factorial exploratorio, donde hallaron dos dimensiones que explicaban más del el 47.71% de la varianza, con ítems que tenían cargas factoriales de entre .49 a .89. Concluyeron finalmente que la prueba tiene adecuadas propiedades psicométricas.

5.6. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS

Dentro de los procedimientos realizados se consideraron los siguientes:

- Coordinación: Se realizaron las coordinaciones respectivas con la institución educativa, se solicitó los permisos correspondientes mediante un correo electrónico dirigido a la directora de la institución, en el cual se le solicitó autorización para llevar a cabo la investigación.

- Convocatoria: Una vez obtenida la respuesta positiva por parte de la directora, se solicitó al colegio promover una reunión con la investigadora y los padres de familia para realizar la convocatoria, información sobre el estudio y obtención del consentimiento informado de los padres; a continuación, se detallan los pasos realizados para la obtención del consentimiento:

a. Se solicitó a la directora que envíe un comunicado a los padres de familia informando sobre el estudio. Este comunicado elaborado por la investigadora principal, fue remitido a la persona designada por la directora para que a través de ella la invitación llegara a los tutores de cada aula. La invitación fue enviada junto con el enlace por Google Meet para la reunión con los padres. Los tutores de aula se encargaron de socializar la invitación junto con el link de la reunión, la fecha y la hora, en cada grupo de whatsapp del aula que tenían a cargo. La comunicación se realizó por whatsapp, pues en comunicaciones con la directora de la institución, mencionó que la gran mayoría de los padres no manejan correos electrónicos y que toda comunicación con ellos se realiza a través del whatsapp.

b. Los padres de familia que estuvieron interesados en que sus hijos participen en el estudio, ingresaron a la reunión el día y hora que fueron citados.

c. Se realizó una reunión por Google Meet entre la investigadora y los padres de familia para la explicación del estudio y solicitar la autorización para que sus hijos participen en el estudio. El motivo por el que se prefirió Meet en lugar de Zoom es

debido a que es la forma usual en que la institución tiene las reuniones de padres de familia; además que es un aplicativo de videoconferencia que no requiere ser descargado en el teléfono para su uso.

d. Se envió el link de consentimiento informado a través de un formulario de Google, mediante el cual, los padres o apoderados que aceptaron que sus hijos participen, brindaban su autorización. Algunos padres que no se encontraban familiarizados con los formularios de Google solicitaron que se les envíe el documento en físico para poder enviar su autorización o rechazo, por lo cual, se hizo llegar formatos de consentimientos informados impresos a los padres que lo solicitaron.

- **Recolección de datos**

Se coordinó con la directora y los tutores de aula la fecha y horario en que se llevaría a cabo la recolección de datos presencialmente, eligiéndose para ello el horario de tutoría. Posteriormente, a los adolescentes que contaban con el consentimiento de sus padres o tutores, se les solicitó permanecer en el aula, mientras que los alumnos que no contaban con autorización de sus padres fueron llevados por un docente a hacer una actividad física en el patio del colegio. Se entregó el consentimiento informado a los participantes y se les explicó su contenido. Los alumnos que aceptaron participar recibieron la ficha de datos sociodemográficos y los instrumentos de investigación. Finalmente, se explicó a los participantes la forma correcta de llenado de instrumentos.

5.7. CONSIDERACIONES ÉTICAS:

Se empleó un consentimiento informado mediante un formulario de Google (y en físico para los padres o tutores que lo solicitaron), en el cual el padre/tutor indicó si aceptaba o no aceptaba que su hijo participe de la investigación; asimismo, se usó

un asentimiento informado en el cual los adolescentes podían aceptar participar o no aceptar, a fin de cumplir con el principio ético de autonomía (Gómez, 2009).

Tanto el consentimiento informado como el asentimiento informado incluyeron toda la información acerca de la participación en la investigación, los beneficios y riesgos; indicándoles que la participación es voluntaria y que pueden desistir de la misma sin perjuicio alguno; de esta forma, se cumplió el respeto a la autonomía de los participantes (Gómez, 2009).

Concluido el proceso de recolección de datos, se hizo llegar a cada familia participante recomendaciones para un uso saludable de internet a través de un folleto enviado a algún correo electrónico que ellos mismos consignaron; de esta manera, los participantes y toda la familia pudo ser beneficiada; asimismo, se les hizo llegar un recopilatorio de actividades y recursos para reflexionar y aprender acerca del uso de internet, tales como el videojuego “*CyberScouts*”, “*Comecocos de la Cyberseguridad*”, cortometraje *iDiots* y el documental *Audrie y Daisy*, recursos que son de utilidad tanto para los adolescentes, como para sus familias. De esta forma se cumplió con el principio ético de beneficencia (Gómez, 2009).

Todos los alumnos de 3° a 5° de secundaria del colegio en el que se realizó el estudio que cumplían con los criterios de inclusión podían participar de la investigación voluntariamente, sin distinción; cumpliéndose así con el principio ético de justicia (Gómez, 2009).

Las respuestas de instrumentos fueron anónimas y los datos obtenidos fueron enviados a una hoja de cálculo de Excel, a la cual solo tuvieron acceso los investigadores, de este modo, se veló por la confidencialidad de la información.

Acerca de los posibles riesgos a los que podían haber estado expuestos los participantes, se encontraba la posible susceptibilidad ante algunas preguntas; no obstante, se les indicó que podían elegir retirarse de la investigación sin que ello les signifique un perjuicio.

5.8. ANÁLISIS DE DATOS:

Balluerka et al. (2007) recomendaron una serie de pautas para adaptar un instrumento de una cultura a otra. El proceso de adaptación de instrumentos inicia con la traducción de los ítems, continúa con el estudio piloto y la fase de aplicación del instrumento de medida, en la cual se debe analizar la estructura dimensional del test, examinar su consistencia interna así como la validez convergente.

En el presente estudio, previamente a la aplicación de las pruebas, se realizó un estudio de adaptación lingüística de los ítems 26 y 29 de la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11-A), mediante la participación de jueces expertos, debido a que dichos ítems estaban redactados con términos que no son muy utilizados en el contexto peruano. Posteriormente, se realizó el análisis factorial confirmatorio (AFC) de este instrumento, reteniéndose únicamente los ítems con cargas factoriales iguales o superiores a .30. Se empleó como estimador el método de mínimos cuadrados ponderados diagonalizados (DWLS) y se calcularon los siguientes índices de ajuste: chi cuadrado, CFI, TLI, NNFI, IFI, RMSEA y GFI. Los resultados de estos cálculos se presentan en el capítulo de resultados.

Para confirmar si las puntuaciones de las variables presentaban o no distribución normal en la población investigada y de ese modo elegir el estadístico adecuado para realizar los análisis posteriores, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov (para grupos de comparación de $n > 50$; es decir, para el caso de la muestra

completa y grupos según sexo) y la prueba de Shapiro-Wilk (para grupos de comparación de $n < 50$, es decir, para los grupos por edad, considerando que solo uno de estos grupos tenía 58 participantes). Los resultados de estos cálculos se muestran en el capítulo de resultados.

Posteriormente, se calcularon los estadísticos descriptivos (media, mediana, desviación estándar y coeficiente de variación porcentual) para las dos variables (impulsividad y uso problemático de internet) y sus dimensiones, tanto para la muestra total como para grupos de sexo y edad. Además se realizaron comparaciones entre grupos de sexo y grupos de edad en todas las variables.

Debido a que la impulsividad (global), impulsividad general, impulsividad no planificada, uso problemático de internet (global) y características sintomatológicas según sexo presentaron distribución normal, se optó por trabajar con la prueba t de Student para comparar las medias entre hombres y mujeres. En cambio, las características disfuncionales según sexo no presentaron comportamiento normal, por lo que se utilizó la U de Mann Whitney para realizar comparaciones según sexo. Para determinar el tamaño del efecto se calculó el coeficiente g de Hedges (Lopez & Ardura, 2023), adecuado cuando los grupos difieren en tamaño, para las comparaciones mediante la prueba t , y se calculó la probabilidad de superioridad estimada (PSest) para las comparaciones mediante la U de Mann-Whitney (Grissom, 1994).

Debido a que la impulsividad (global) y la impulsividad no planificada presentaron una distribución normal en todos los grupos de edad, se empleó el análisis de varianza (ANOVA) para comparar las medias entre ellos. Por su parte, la impulsividad general, el uso problemático de internet (global), las características

sintomatológicas y las características disfuncionales no mostraron un comportamiento normal en al menos uno de los grupos, por lo que se utilizó la prueba no paramétrica de Kruskal–Wallis para comparar las puntuaciones entre las distintas edades. Para determinar el tamaño del efecto se calculó la eta cuadrada (López & Ardura, 2023).

Asimismo, debido a que no todas las variables del estudio tenían distribución normal, y también para facilitar la comparación de las correlaciones entre sí, se calculó en todos los casos el coeficiente de correlación rho de Spearman (Martínez et al., 2009). Se realizaron los análisis de correlación de Spearman de la puntuación total y las dimensiones de la impulsividad (impulsividad general e impulsividad no planificada) y la puntuación total de las dimensiones del uso problemático de internet (características sintomatológicas y características disfuncionales). Se calcularon dichas correlaciones tanto para la muestra completa como para cada grupo según sexo y según edad. La prueba fue bilateral.

Se determinó también el tamaño de efecto para estas correlaciones empleando los criterios expuestos por López y Ardura (2023) y de Ferguson (2009). Además, se calculó el coeficiente q de Cohen (1992) para determinar el tamaño del efecto de las diferencias entre las correlaciones según sexo y según edad. Para realizar este cálculo, las correlaciones rho fueron primero transformadas a correlaciones de Pearson mediante la fórmula propuesta por Rupinski y Dunlap (1996) y luego dichas correlaciones fueron transformadas a coeficientes Z (Fisher, 1954), los cuales son el insumo para el cálculo del coeficiente q.

VI. RESULTADOS

La investigación se llevó a cabo en adolescentes de 14 a 17 años que cursaban los grados de tercero a quinto de secundaria de una institución educativa pública del

distrito de Ancón; con una edad promedio de 15.11 años (D.E. = 0.89 años), siendo el 56% hombres y el 44% mujeres. En cuanto a la frecuencia según edades, 42 estudiantes tenían 14 años, 58 tenían 15 años, 40 tenían 16 años y 9 tenían 17 años.

Respecto al tipo de familia, el 39% de participantes viven en una familia nuclear, el 24% proviene de familia monoparental, el 27% proviene de una familia extendida con padre, madre o ambos y el 10% proviene de familia reconstituida u otros no mencionados.

El 85% de participantes no tienen supervisión por parte de algún familiar cuando utilizan el internet y el 15% sí son supervisados por algún familiar. El 86% usa internet todos los días, el 11% usa internet de 3 a 5 días a la semana y el 3% usa internet 1 ó 2 días a la semana. Respecto al tiempo de conexión al día, el 5% se conecta 1 hora, el 35% se conecta de 2 a 3 horas, el 23% se conecta de 4 a 5 horas y el 37% se conecta más de 5 horas al día a internet.

En relación al momento del día en que se conectan a internet, se observó que el 2% se conectan de madrugada, el 1% de mañana, el 50% de tarde, el 10%, el 2% se de mañana, tarde y noche, el 4 de mañana, tarde, noche y madrugada; el 7% de tarde, noche y madrugada y el 27% de tarde y noche.

Con respecto a las personas con las que se comunican los participantes, se observó que el 88% suele comunicarse por internet con gente que conoce cara a cara, el 1% se comunica con gente que no conoce cara a cara; el 11% se comunica tanto con gente que conoce cara a cara como con gente que no conoce cara a cara y el 1% no se comunica con nadie.

Adaptación de los ítems 26 y 29 de la Escala de Impulsividad de Barrat BIS – 11

– A

Se realizó un proceso de validación de contenido mediante el juicio de diez expertos, quienes evaluaron dos ítems adaptados en tres criterios: coherencia, claridad y semántica. La coherencia hacía referencia a que el ítem modificado midiera lo mismo que el original; la claridad, a que el ítem modificado se comprendiera y fuese equivalente al original; y la semántica, a que el ítem modificado presentara una buena redacción y expresara lo mismo que el original. Los resultados se muestran en la Tabla 1.

Para cada criterio se determinó el porcentaje de acuerdo y el índice Content Validity Ratio (CVR) de Lawshe que cuantifica el nivel de acuerdo entre jueces cuando sólo existen dos alternativas de evaluación del ítem (acuerdo/desacuerdo). El valor mínimo aceptable para diez jueces es de 0.62 (Lawshe, 1975) y se calcula a través de la fórmula:

$$CVR = \frac{\left(n_e - \left(\frac{N}{2}\right)\right)}{\left(\frac{N}{2}\right)}$$

Donde:

n_e = número de jueces que estuvieron de acuerdo con la adaptación

N = número total de jueces

Tabla 1

Juicio de expertos sobre la claridad, coherencia y semántica de los ítems adaptados

Ítem original	Ítem adaptado	Criterio	Acuerdo	CVR de Lawshe
(26) Cuando pienso en algo, otros pensamientos se golpepan en mi mente	Cuando pienso en algo, se me vienen de golpe a la mente otros pensamientos	Coherencia	100%	1.0
		Claridad	100%	1.0
		Semántica	90%	0.8

(29) Me gustan los juegos de tableros como el ajedrez, las damas o el parchís	Me gustan los juegos de mesa como los	Coherencia	90%	0.8
	rompecabezas, el	Claridad	90%	0.8
	ajedrez, las damas o el ludo	Semántica	90%	0.8

Para el ítem 26 ("Cuando pienso en algo, se me vienen de golpe a la mente otros pensamientos") se obtuvo un 100% de acuerdo en coherencia y claridad (10 jueces a favor y 0 en desacuerdo), con un índice de CVR de 1.00; en semántica, el nivel de acuerdo fue del 90% (9 jueces a favor y 1 en desacuerdo) con un índice de CVR de 0.80.

Para el ítem 29 ("Me gustan los juegos de mesa como los rompecabezas, el ajedrez, las damas o el ludo") se obtuvo un 90% de acuerdo en los tres criterios (9 jueces a favor y 1 en desacuerdo para cada criterio), con un índice de CVR de 0.80 para cada criterio.

Estos resultados indican que los ítems adaptados son válidos según el juicio de expertos.

Resultados del AFC y consistencia interna de la Escala de Impulsividad

Con relación a la validez, se realizó un análisis factorial confirmatorio (AFC) de la Escala de Impulsividad de Barrat. Inicialmente, el instrumento tenía 30 ítems, de los cuales se retiraron 11 ítems debido a que presentaban cargas factoriales muy pequeñas (menores a 0.30), resultando finalmente en una escala de 19 ítems divididos en dos factores, siguiendo la línea de investigación de Martínez-Loredo et al. (2015). Las dimensiones fueron: Impulsividad general e Impulsividad no planificada. Los ítems y la dimensión a la que pertenecen se presentan en la Tabla 2. Tal como se aprecia, los ítems retirados debido a sus cargas factoriales menores a 0.30 fueron los siguientes: 3,

14, 16, 19, 21, 23, 24 de la dimensión Impulsividad general y 12, 15, 27 y 30 de la dimensión Impulsividad no planificada.

Tabla 2

Cargas factoriales de la Escala de Impulsividad de Barrat BIS-11-A

ÍTEM		Modelo 30 ítems	Modelo 19 ítems	
Factor 1	IM2	Hago las cosas sin pensarlas	0.573	0.564
	IM3	Tomo decisiones rápidamente	0.202	---
	IM4	Soy una persona despreocupada	0.080	----
	IM5	No presto atención a las cosas	0.528	0.524
	IM6	Mis pensamientos van demasiado rápido	0.372	0.356
	IM_8	Soy una persona que se controla bien	0.308	0.331
	IM11	No puedo estar quieto en el cine o en la escuela	0.317	0.3
	IM14	Digo cosas sin pensarlas	0.586	0.577
	IM16	Cambio de parecer sobre lo que quiero hacer cuando sea mayor	0.229	---
	IM17	Actúo impulsivamente	0.427	0.424
	IM19	Actúo según el momento	0.002	----
	IM21	Cambio de amigos	0.062	----
	IM22	Compro cosas por impulso	0.361	0.334
	IM_23	Puedo pensar en un solo problema a la vez	-0.031	----
	IM24	Cambio de aficiones y deportes	0.158	---
	IM25	Gasto más de lo que debería	0.409	0.398
	IM26	Cuando pienso en algo, se me vienen a la mente otros pensamientos	0.473	0.485
	IM28	Estoy inquieto en los cines y en las clases	0.30	0.305
Factor 2	IM1_1	Planifico lo que tengo que hacer	0.531	0.543
	IM_7	Planifico mi tiempo libre	0.683	0.67
	IM_9	Me concentro fácilmente	0.518	0.512
	IM_10	Soy ahorrador	0.495	0.483
	IM_12	Me gusta pensar y darle vueltas a las cosas	-0.237	----
	IM_13	Planifico mi futuro	0.413	0.388
	IM_15	Me gusta pensar en problemas complicados	0.009	----
	IM18	Me aburro fácilmente cuando trato de resolver problemas mentalmente	0.467	0.475
	IM_20	Pienso bastante bien las cosas	0.480	0.477
	IM27	Estoy más interesado en el presente que en el futuro	0.130	---
	IM_29	Me gustan los juegos de tablero como el ajedrez, las damas o el ludo	0.384	0.38
	IM_30	Pienso en el futuro	0.239	----

En la Tabla 3 se muestran los coeficientes de consistencia interna. Se obtuvo un coeficiente de Mc Donald de .83 y un alfa de Cronbach de .83 (con límites inferiores mayores a .70), indicando que la prueba es confiable.

Tabla 3

Estudio de fiabilidad de la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11) (modelo de 19 ítems)

Estimación	Ω de McDonald	α de Cronbach
Estimación por punto	.831	.831
IC del 95% límite inferior	.791	.787
IC del 95% límite superior	.870	.867

Asimismo, se obtuvieron índices de bondad de ajuste aceptables, lo cuales fueron mayores a 0.90 y un RMSEA aceptable (RMSEA=0.041, <0.08) (Tabla 4).

Tabla 4

Índices de Bondad de Ajuste para la Escala de Impulsividad de Barrat en Adolescentes Tempranos (BIS11A) con 19 ítems.

Modelo	Chi Cuadrado X²	Gl	CFI	TLI	NNFI	IFI	RMSEA	GFI
Escala de Impulsividad de BIS 11 A (19 ítems)	189.211	151	.956	.951	.95	.951	.041	.94

Prueba de normalidad

Para realizar el análisis de normalidad de las variables en la muestra completa y la muestra según sexo se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, debido a que eran grupos de comparación de n>50. Se determinó que la impulsividad (global), la impulsividad general, la impulsividad no planificada, el uso problemático de internet

(global) y las características sintomatológicas presentaron distribución normal en hombres y en mujeres; mientras que las características disfuncionales en hombres y en mujeres no presentaron comportamiento normal (Tabla 5).

Tabla 5

Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov para todas las variables en la muestra total y en los grupos de hombres y mujeres

	Muestra total		Hombres		Mujeres	
	K-S	p	K-S	p	K-S	p
Impulsividad global	.087	.196	.095	.420	.097	.533
Impulsividad general	.108	.057	.118	.182	.101	.479
Impulsividad no planificada	.073	.384	.085	.564	.083	.721
Uso problemático	.116	.034	.132	.103	.123	.246
Características sintomatológicas	.103	.081	.137	.079	.141	.134
Características disfuncionales	.231	<.001	.225	<.001	.237	.01

Para realizar el análisis de normalidad de las variables según edades se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk, debido a que eran grupos de comparación de $n < 50$ excepto un grupo que tenía 58 participantes (Tabla 6). Se determinó que la impulsividad (global) y la impulsividad no planificada presentaban una distribución normal en todos los grupos de comparación, sin embargo, la impulsividad general, el uso problemático de internet (global), las características sintomatológicas y las características disfuncionales no presentaron una distribución normal en todos los grupos de comparación (Tabla 6).

Tabla 6

Prueba de normalidad Shapiro-Wilk para todas las variables en todos los grupos de edad

	Edades			
	14	15	16	17
Impulsividad (global)				
Shapiro-Wilk	0.962	0.985	0.973	0.955
Valor P	0.178	0.666	0.432	0.745
Impulsividad general				
	14	15	16	17
Shapiro-Wilk	0.938	0.977	0.971	0.951
Valor P	0.024	0.338	0.381	0.702
Impulsividad no planificada				
Shapiro-Wilk	0.979	0.983	0.978	0.854
Valor P	0.630	0.584	0.620	0.082
Uso problemático de internet				
Shapiro-Wilk	0.955	0.913	0.954	0.867
Valor P	0.181	<0.001	0.105	0.113
Características sintomatológicas				
Shapiro-Wilk	0.947	0.920	0.952	0.964
Valor P	0.050	<0.001	0.089	0.842
Características disfuncionales				
Shapiro-Wilk	0.809	0.804	0.842	0.886
Valor P	<0.001	<0.001	<0.001	0.181

Correlación entre impulsividad (global) y uso problemático de internet (global)

Con relación al objetivo general, que indica determinar la magnitud y dirección de la relación entre la impulsividad y el uso problemático de internet, la correlación entre las puntuaciones globales de ambas variables es de .413 ($p < .001$); es decir, existe relación positiva y significativa entre la impulsividad y el uso problemático de internet,

lo que corresponde a un tamaño de efecto moderado. Esto significa que a mayor impulsividad se puede esperar un mayor uso problemático de internet (Tabla 10).

Análisis descriptivos y comparativos

La Tabla 7 muestra los datos descriptivos de todas las variables para la muestra total. Se puede observar que la impulsividad obtuvo una media de 41.221 con una desviación estándar de 8.717, la media de la impulsividad general fue de 22.584 y de la impulsividad no planificada 18.638.

En cuanto al uso problemático de internet, se obtuvo una media de 20.161 y las medias de sus dimensiones fueron de 15.523 para características sintomatológicas y 4.638 para características disfuncionales.

Tabla 7

Estadísticos descriptivos de todas las variables, muestra total

Variable	Media	Mediana	Desviación Estándar
Impulsividad General	22.584	22.000	5.351
Impulsividad No planificada	18.638	18.000	4.532
Impulsividad (global)	41.221	41.000	8.717
Características sintomatológicas	15.523	15.000	4.572
Características disfuncionales	4.638	4.000	0.616
Uso problemático de Internet	20.161	19.000	5.471

Respecto al objetivo específico 1, que busca comparar las puntuaciones según sexo y edad, los resultados se muestran en las Tablas 8 y 9.

La Tabla 8 muestra los estadísticos descriptivos correspondientes a todas las variables según sexo. Se puede afirmar que las puntuaciones medias en impulsividad (global) y sus dimensiones, la impulsividad general y la impulsividad no planificada, son similares en hombres y en mujeres, con una tendencia a ser mayor en los hombres en todos los casos. Asimismo, se puede afirmar que el uso problemático de internet (global) y las características sintomatológicas del uso problemático de internet son

similares en hombres y en mujeres, con una tendencia ligeramente mayor en hombres; mientras que las puntuaciones de las características disfuncionales del uso problemático de internet en hombres y en mujeres fueron similares también, pero con puntuaciones mayores en mujeres que en hombres.

Debido a que la impulsividad (global), la impulsividad general, la impulsividad no planificada, el uso problemático de internet (global) y las características sintomatológicas según sexo presentaron distribución normal, se optó por trabajar con la prueba t de Student para comparar las medias entre hombres y mujeres; mientras que las características disfuncionales según sexo no presentaron comportamiento normal, por lo que se utilizó la prueba U de Mann Whitney para realizar comparaciones según sexo. Ambas se presentan bajo el nombre de Prueba en la Tabla 8.

Solo se halló una diferencia estadísticamente significativa en la impulsividad no planificada. De acuerdo con los puntos de corte propuestos por Cohen (1992), se hallaron tamaños de efecto pequeños en impulsividad no planificada ($g=0.38$) y en impulsividad global ($g=0.29$), lo que indica que en dichas variables la diferencia entre hombres y mujeres es de baja importancia práctica. En las variables impulsividad general, uso problemático de internet (global) y sus dimensiones características sintomatológicas el tamaño de efecto fue nulo ($g<0.20$), lo que sugiere que en dichas variables la diferencia entre hombres y mujeres no tiene importancia práctica.

De acuerdo con los criterios de Ferguson (2009), ninguna de estas diferencias alcanza significancia práctica.

En el caso de las características disfuncionales, en las que la diferencia según sexo se evaluó con la prueba U de Mann-Whitney, se calculó la probabilidad de superioridad estimada (PS_{est}) como medida del tamaño del efecto. El valor obtenido

de este estadístico indica un tamaño de efecto nulo, de acuerdo con Grissom (1994). Esto significa que de acuerdo al resultado, la diferencia entre hombres y mujeres en la dimensión características disfuncionales no tienen importancia práctica.

Tabla 8

Estadísticos descriptivos y contraste de grupos para todas las variables según sexo

Variable	Sexo	Media	Mediana	Desviación Estándar	Prueba ¹	P	TE ²
Impulsividad General	Masculino	22.940	24.000	5.356	0.91	.364	0.15
	Femenino	22.136	21.500	5.352			
Impulsividad No Planificada	Masculino	19.410	19.000	4.380	2.368	.019	0.38
	Femenino	17.667	18.000	4.605			
Impulsividad (Global)	Masculino	42.349	41.000	8.590	0.1784	.076	0.29
	Femenino	39.803	38.000	8.732			
Características Sintomatológicas	Masculino	15.687	15.000	4.625	0.488	.627	0.08
	Femenino	15.318	15.000	4.531			
Características Disfuncionales	Masculino	4.578	4.000	1.539	2679.500	.816	0.49
	Femenino	4.712	4.000	1.717			
Uso Problemático de Internet (global)	Masculino	20.265	19.000	5.601	0.259	.796	0.04
	Femenino	20.030	20.000	5.343			

Nota. 1. Prueba t de Student, excepto en características disfuncionales, donde se calculó la U de Mann-Whitney; 2. Estadísticos de tamaño de efecto: g de Hedges en todos los casos, excepto en características disfuncionales, donde se calculó PS_{est} como medida de tamaño de efecto.

Según lo mostrado en la Tabla 9, las puntuaciones en las tres variables de impulsividad son mayores en los adolescentes de 16 años, mientras que los adolescentes de 17 años puntuaron más bajo en dichas variables. En general, se observa una tendencia a un incremento desde los 14 a 16 años, con una disminución a los 17. En cuanto al uso problemático de internet (global), las características sintomatológicas y las características disfuncionales, las puntuaciones fueron

similares entre los distintos grupos de edad, con puntuaciones mayores en adolescentes de 16 años, observándose también una ligera disminución en el grupo de 17 años. Asimismo, la puntuación en características sintomatológicas y el uso problemático de internet (global) fue menor en adolescentes de 17 años; mientras que los adolescentes de 14 años puntuaron menos en cuanto a las características disfuncionales del uso problemático de internet.

Debido a que la impulsividad (global) y la impulsividad no planificada presentaron una distribución normal en todos los grupos de edades, se empleó el análisis de varianza (ANOVA) para comparar las medias entre los grupos de edad. Por su parte, la impulsividad general, el uso problemático de internet (global), las características sintomatológicas y las características disfuncionales no mostraron un comportamiento normal en al menos uno de los grupos, por lo que se utilizó la prueba no paramétrica de Kruskal–Wallis para comparar las puntuaciones entre las distintas edades. Ambas se presentan en la Tabla 9 bajo el nombre de Prueba.

En el análisis según grupo de edad, se encontró una diferencia significativa en impulsividad general ($p < .05$); con un tamaño de efecto pequeño ($\eta^2 = .051$). Esto indica que, aunque la diferencia es significativa desde el punto de vista estadístico, su importancia práctica es baja.

En las demás variables estudiadas no se encontró diferencias estadísticamente significativas y sólo se observó un tamaño de efecto pequeño (de .01 a .06) en la impulsividad global, impulsividad no planificada, y características disfuncionales; lo que significa que las diferencias según edad en dichas variables no tienen significancia estadística pero sí un bajo nivel de importancia práctica.

Finalmente, en las variables uso problemático de internet global y características sintomatológicas tampoco se halló significancia estadística ni significancia práctica.

Por tanto, se puede señalar que solo hay diferencias de consideración entre grupos de edades en impulsividad general; sin embargo, no se observa una tendencia definida, ya que las puntuaciones aumentan desde los 14 hacia los 16 años y disminuyen a los 17 años.

Tabla 9

Estadísticos descriptivos y comparaciones de las variables dimensiones según edad

Variable	Edad	Media	Mediana	Desviación Estándar	Prueba ¹	<i>p</i>	TE ²
Impulsividad General	14	20.690	19.500	4.667	10.424	.015	0.051
	15	23.483	24.000	6.001			
	16	23.725	24.000	4.602			
	17	20.556	21.000	4.746			
Impulsividad No Planificada	14	18.214	19.000	3.017	.0791	.501	0.016
	15	18.690	18.000	5.510			
	16	19.350	19.000	4.418			
	17	17.111	17.000	3.983			
Impulsividad (Global)	14	38.905	37.000	6.807	2.386	.072	0.047
	15	42.712	43.000	10.255			
	16	43.075	42.500	7.681			
	17	37.667	37.000	8.078			
Características Sintomatológicas	14	16.167	15.000	4.992	2.541	.468	0.003
	15	15.052	13.500	4.875			
	16	15.825	15.000	3.822			
	17	14.222	14.000	3.492			
Características Disfuncionales	14	4.357	4.000	1.543	6.301	.098	0.023
	15	4.586	4.000	1.748			
	16	5.000	5.000	1.485			
	17	4.667	4.000	1.581			
Uso Problemático de Internet (Global)	14	20.524	20.000	5.907	2.968	.397	0.0002
	15	19.638	19.000	5.911			
	16	20.825	20.000	4.471			
	17	18.889	18.000	4.676			

Nota. 1. Estadístico de Kruskal-Wallis en todas las variables, excepto en impulsividad no planificada e impulsividad global, para las que se calculó el

estadístico F; 2. Estadístico de tamaño de efecto: Eta cuadrada para ANOVA o para prueba de Kruskal-Wallis.

Correlaciones entre dimensiones

En relación con el objetivo específico 2, que plantea identificar la relación entre las dimensiones de la impulsividad (impulsividad general e impulsividad no planificada) con las dimensiones del uso problemático de internet, los datos de la Tabla 10 indican que todas las dimensiones de impulsividad correlacionan de manera positiva y significativa con todas las dimensiones de uso problemático de internet (oscilando entre .261 y .514).

Las correlaciones más altas fueron las correspondientes a las características disfuncionales y la correlación más alta hallada fue entre las características disfuncionales y la impulsividad (global), con un coeficiente de correlación de .514. La mayoría de estas correlaciones indican un efecto de tamaño grande, según los criterios expuestos por Lopez y Ardura (2023), excepto la correlación entre características sintomatológicas e impulsividad no planificada, cuyo tamaño de efecto es moderado.

Acorde a los criterios de Ferguson (2009), todas las correlaciones superan el mínimo recomendado para sugerir que la relación tiene significancia práctica. En conjunto, estos datos indican que las dimensiones de la impulsividad se relacionan positivamente con las dimensiones del uso problemático de internet, tal como se detalla a continuación:

La correlación entre la impulsividad general y las características sintomatológicas del uso problemático de internet fue de .314 ($p < .05$) es decir, existe evidencia estadística para afirmar que las variables se relacionan de manera positiva, significativa, con un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario

para considerar significancia práctica. Esto quiere decir que, a mayor impulsividad general, mayores fueron las puntuaciones en características sintomatológicas del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad general y las características disfuncionales del uso problemático de internet fue de .466 ($p < .05$), es decir, existe evidencia estadística para afirmar que las variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande, y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto quiere decir que a mayor impulsividad general, mayores fueron las puntuaciones en características disfuncionales del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características sintomatológicas del uso problemático de internet es de .261 ($p < .05$), es decir, existe evidencia estadística para afirmar que las variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto moderado, superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto quiere decir que, a mayores puntuaciones en impulsividad no planificada, mayores fueron las puntuaciones en las características sintomatológicas del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características disfuncionales del uso problemático de internet es de 0.422 ($p < 0.05$), es decir, existe evidencia estadística para afirmar que se relacionan de manera positiva, significativa correspondiendo a un tamaño de efecto grande, y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje de impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje de las características disfuncionales del uso problemático de internet.

Tabla 10

Correlaciones de las variables Impulsividad y Uso Problemático de Internet y sus dimensiones (muestra total)

		Rho de Spearman		P
Uso Problemático de Internet (global)	- Impulsividad (global)	.413	***	< .001
Uso Problemático de Internet (global)	- Impulsividad General	.382	***	< .001
Uso Problemático de Internet (global)	- Impulsividad No Planificada	.330	***	< .001
Características Sintomatológicas	- Impulsividad (global)	.333	***	< .001
Características Sintomatológicas	- Impulsividad General	.314	***	< .001
Características Sintomatológicas	- Impulsividad No Planificada	.261	**	.001
Características disfuncionales	- Impulsividad (global)	.514	***	< .001
Características disfuncionales	- Impulsividad General	.466	***	< .001
Características disfuncionales	- Impulsividad No Planificada	.422	***	< .001

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Comparación de correlaciones según sexo y según edad

En relación con el objetivo específico 3 que plantea comparar las correlaciones entre puntuaciones generales y por dimensiones de la impulsividad y el uso problemático de internet, según edad y sexo, se presentan los resultados en las Tablas 11 y 12.

Las correlaciones entre las dimensiones de la impulsividad y del uso problemático de internet según sexo se muestran en la Tabla 11. Los datos indican que todas las correlaciones fueron positivas y las correlaciones más altas en ambos sexos fueron las correspondientes a las características disfuncionales. Todas las

correlaciones fueron estadísticamente significativas en hombres; en cuanto a las mujeres, específicamente las correlaciones entre las características sintomatológicas y variables de impulsividad no fueron estadísticamente significativas. Las elevadas correlaciones observadas en ambos sexos en las correlaciones de las características disfuncionales reflejan significancia práctica con un tamaño de efecto grande (Ferguson, 2009). Por otro lado, de acuerdo con Ferguson (2009), las correlaciones más bajas observadas en el grupo femenino y que no encuentran significancia estadística no superarían el mínimo recomendado para sugerir significancia práctica.

La correlación entre la impulsividad general y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en hombres fue de .435 ($p < 0.05$), es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica; mientras que en mujeres fue de .178 ($p > .05$), es decir, las variables se relacionaron de manera positiva, no significativa, correspondiendo un tamaño de efecto pequeño superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que en tanto en hombres como en mujeres, a mayor puntuación en impulsividad general, mayor fue la puntuación en características sintomatológicas del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad general y las características disfuncionales del uso problemático de internet fue de .532 ($p < .05$). es decir, se puede afirmar que en hombres existe una correlación positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica; mientras que en el grupo de mujeres, la relación fue de .414 ($p < .01$), es decir, existe relación positiva, significativa, correspondiendo un tamaño de

efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que tanto en hombres como en mujeres, a mayor impulsividad general, mayor fue el puntaje de las características disfuncionales del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en hombres fue de .346 ($p < .01$), es decir, se puede afirmar que existe una correlación positiva, significativa, correspondiendo un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica; mientras que en el grupo de mujeres, la correlación fue de .146 ($p = .243 > .01$), es decir, existe relación positiva, no significativa, correspondiendo un tamaño de efecto pequeño y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica; esto significa que tanto en hombres como en mujeres, a mayor puntaje de impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje de las características sintomatológicas del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características disfuncionales del uso problemático de internet en hombres fue de .456 ($p < 0.001$), es decir, se puede afirmar que existe una correlación positiva, significativa, correspondiendo un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica; en el grupo de mujeres, la correlación entre ambas variables fue de .424 ($p < .001$), es decir, existe relación positiva, significativa, correspondiendo un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto quiere decir que en ambos sexos, a mayor puntuación de impulsividad no planificada, mayor fue la puntuación de las características disfuncionales del uso problemático de internet.

En resumen, al comparar las correlaciones según sexo, se observa que todas las correlaciones fueron más altas en los hombres; sin embargo, los valores de los coeficientes q indican en general que el factor sexo tiene un efecto pequeño sobre las correlaciones y, en el caso de las correlaciones entre características disfuncionales e impulsividad no planificada, el efecto incluso es nulo, según los criterios de Cohen (1992). Esto sugiere que es relativamente baja la importancia práctica de las diferencias entre hombres y mujeres en las correlaciones entre uso problemático de internet e impulsividad. Es decir, para efectos prácticos, las relaciones entre las dimensiones de impulsividad y uso problemático de internet se pueden considerar de magnitud muy similar en hombres y en mujeres.

Tabla 11

Correlaciones de las variables Impulsividad y Uso Problemático de Internet y sus dimensiones por sexo

		Sexo	Rho	<i>P</i>	<i>q</i>
Uso Problemático de Internet (global)	-Impulsividad (global)	Masculino	.499 **	<.001	
		Femenino	.311 *	.011	.234
Uso Problemático de Internet (global)	-Impulsividad General	Masculino	.489 **	<.001	
		Femenino	.311 *	.011	.221
Uso Problemático de Internet (global)	-Impulsividad No Planificada	Masculino	.396 **	<.001	
		Femenino	.268 *	.03	.15
Características Sintomatológicas	-Impulsividad (global)	Masculino	.437 **	<.001	
		Femenino	.192	.122	.285
Características Sintomatológicas	-Impulsividad General	Masculino	.435 **	<.001	
		Femenino	.178	.164	.10
Características disfuncionales	-Impulsividad (global)	Masculino	.346 **	.001	
		Femenino	.146	.243	.224
Características disfuncionales	-Impulsividad General	Masculino	.563 **	<.001	
		Femenino	.472 **	<.001	.132
Características disfuncionales	-Impulsividad no planificada	Masculino	.532 **	<.001	
		Femenino	.414 **	.001	.169
Características disfuncionales	-Impulsividad no planificada	Masculino	.456 **	<.001	
		Femenino	.424 **	<.001	.042

Nota. $q = q$ de Cohen

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Las correlaciones entre las dimensiones de la impulsividad y del uso problemático de internet y las comparaciones según edades se emuestran en la Tabla 12.

La Tabla 12 indica que las correlaciones según edades fueron positivas en todos los casos y oscilaron entre .127 y .869. En adolescentes de todas las edades estudiadas (14, 15, 16, y 17 años), las correlaciones más altas encontradas fueron entre la dimensión de características disfuncionales del uso problemático de internet y la impulsividad (global). Los grupos de 14 y 15 años presentaron correlaciones estadísticamente significativas entre todas las variables, pero los grupos de 16 y 17 años presentaron correlaciones estadísticamente significativas solo en la dimensión de características disfuncionales (con excepción de dos grupos).

En todas las correlaciones donde se involucró la dimensión características disfuncionales del uso problemático de internet, los adolescentes de 17 años obtuvieron coeficientes de correlación más elevados respecto a los adolescentes de 14 a 16 años. Todas las correlaciones (excepto la de características sintomatológicas e impulsividad no planificada en el grupo de 16 años), presentan un tamaño de efecto al menos pequeño (Lopez & Ardura, 2023), y la mayoría supera el mínimo recomendado por Ferguson (2009) para sugerir significancia práctica ($\geq .20$).

Las correlaciones que involucran el uso problemático de internet (global) y las características sintomatológicas en los grupos de 16 y 17 años no son estadísticamente significativas, aunque algunas de ellas representan tamaños de efecto grandes y muy grandes, de acuerdo con los criterios de Ferguson (2009) para la significancia práctica. La falta de significancia en el grupo de 17 años podría deberse al bajo número de

participantes en dicho grupo de edad, lo que disminuye la potencia estadística. Sin embargo, como se indicó, en los grupos de 16 y 17 años sí se obtuvieron correlaciones significativas en el factor de características disfuncionales. Debe tenerse en cuenta, además, que las correlaciones estadísticamente significativas en el grupo de 17 años son inusualmente elevadas, y que, al ser pequeña la muestra de este grupo de edad, tales elevadas correlaciones podrían no ser replicables (Ellis, 2010).

La correlación entre la impulsividad general y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en adolescentes de 14 años fue de .423 ($p < .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa y grande, y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad general, mayor fue el puntaje en características sintomatológicas.

La correlación entre la impulsividad general y las características disfuncionales del uso problemático de internet en adolescentes de 14 años fue de .442 ($p < .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad general, mayor fue el puntaje en características disfuncionales del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en adolescentes de 14 años fue de .254 ($p > .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, no significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto moderado y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia

práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje en características sintomatológicas del uso problemático de internet.

La correlación entre impulsividad no planificada y las características disfuncionales del uso problemático de internet en adolescentes de 14 años fue de .490 ($p < .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande, superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje en características disfuncionales del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad general y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en adolescentes de 15 años fue de .354 ($p < .05$) es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad general, mayor fue el puntaje en características sintomatológicas del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad general y las características disfuncionales del uso problemático de internet en adolescentes de 15 años se fue de .464 ($p < 0.05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad general, mayor fue el puntaje en características disfuncionales del uso problemático de internet.

La impulsividad no planificada y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en adolescentes de 15 años se relacionaron en .353 ($p < .05$);

es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje en características sintomatológicas del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características disfuncionales del uso problemático de internet en adolescentes de 15 años fue de .358 ($p < .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande, superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje en características disfuncionales del uso problemático de internet.

La correlación entre impulsividad general y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en adolescentes de 16 años fue de .177; es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, correspondiendo a un efecto de tamaño pequeño; no obstante, no alcanza el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad general, mayor fue el puntaje en características sintomatológicas del uso problemático de internet, sin embargo, dicha relación no es lo suficientemente fuerte como para tenerse en cuenta para efectos prácticos.

La impulsividad general y las características disfuncionales del uso problemático de internet en adolescentes de 16 años se relacionaron en .407 ($p < .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y

superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad general, mayor fue el puntaje en características disfuncionales del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en adolescentes de 16 años fue de .037 ($p > .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, no significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto nulo y tampoco alcanzó el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que si bien a mayor puntaje en impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje en características sintomatológicas del uso problemático de internet, no obstante dicha relación no es lo suficientemente fuerte para ser considerada para efectos prácticos.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características disfuncionales del uso problemático de internet en adolescentes de 16 años fue de .386 ($p > .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, no significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje en características disfuncionales del uso problemático de internet.

La correlación de la impulsividad general y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en adolescentes de 17 años fue de .343 ($p > .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, no significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia. Esto significa que

a mayor puntaje en impulsividad general, mayor fue el puntaje en características sintomatológicas del uso problemático de internet.

La correlación de la impulsividad general y las características disfuncionales del uso problemático de internet en adolescentes de 17 años fue de .526 ($p > .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, no significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad general, mayor fue el puntaje en características disfuncionales del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características sintomatológicas del uso problemático de internet en adolescentes de 17 años fue de .356 ($p > .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, no significativa, correspondiendo a un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje en características sintomatológica del uso problemático de internet.

La correlación entre la impulsividad no planificada y las características disfuncionales del uso problemático de internet en adolescentes de 17 años fue de .869 ($p < .05$); es decir, existe evidencia estadística para afirmar que ambas variables se relacionan de manera positiva, significativa, con un tamaño de efecto grande y superando el valor mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que a mayor puntaje en impulsividad no planificada, mayor fue el puntaje en características disfuncionales del uso problemático de internet.

La Tabla 12 también presenta las comparaciones de las correlaciones según edad a través de los valores del coeficiente q de Cohen para las diferencias entre

correlaciones. En estas comparaciones de correlaciones no se incluyó al grupo de 17 años debido a que, como ya se indicó, se trata de correlaciones inusualmente altas, probablemente debido a que el tamaño de muestra fue muy pequeño.

Tal como se aprecia, las diferencias entre los grupos de 14 y 15 años son prácticamente inexistentes, excepto en dos correlaciones que involucran a la impulsividad no planificada. En cambio, se aprecia mayor diferencia entre los grupos de 14 y 16, lo que confirma que las correlaciones disminuyen con la edad. Las correlaciones que involucran a la impulsividad no planificada son las que presentan mayores diferencias según grupos de edades.

En suma, los valores de los coeficientes q indican una clara disminución de los 14-15 años hacia los 16 años en la magnitud de las correlaciones entre impulsividad, por un lado, y uso problemático global y características sintomatológicas. Esto sugiere que para efectos prácticos, se puede considerar que estas relaciones disminuyen en magnitud con el aumento de la edad. Así mismo, la relación entre impulsividad no planificada y características sintomatológicas disminuye desde los 14 a los 16 años, de efectos de tamaño mediano a efectos pequeños, lo que quiere decir que para efectos prácticos, estas relaciones disminuyen en magnitud con el aumento de la edad.

En cuanto a las correlaciones entre características disfuncionales con impulsividad global e impulsividad general, estas se mantienen desde los 14 a los 16 años en un tamaño de efecto mediano y superando el mínimo necesario para considerar significancia práctica. Esto significa que las correlaciones con las características sintomatológicas del uso problemático de internet disminuyen con la edad; mientras que las correlaciones con las características disfuncionales del uso problemático de internet se mantienen similares en todas las edades estudiadas.

Tabla 12

Correlaciones de las variables Impulsividad y Uso Problemático de Internet y sus dimensiones por edades

	Edad	Rho	<i>p</i>	Coeficientes <i>q</i> correspondientes a la comparación de las correlaciones entre grupos de edad					
				14-15	14-16	14-17	15-16	15-17	16-17
Uso problemático de internet (global)									
Impulsividad (global)	14	.495 **	.001	0.069	0.307	0.097	0.226	0.028	0.198
	15	.443 **	<.001						
	16	.254	.113						
	17	.422	.258						
<hr/>									
Impulsividad general	14	.460 **	.002	0.076	0.226	0.143	0.15	0.067	0.083
	15	.400 **	.002						
	16	.273	.088						
	17	.345	.364						
<hr/>									
Impulsividad no planificada	14	.333 *	.031	0.056	0.228	0.187	0.284	0.132	0.416
	15	.380 **	.003						
	16	.127	.434						
	17	.483	.188						
<hr/>									
Características sintomatológicas									
Impulsividad (global)	14	.436 **	.004	0.056	0.337	0.081	0.281	0.025	0.256
	15	.390 **	.003						
	16	.142	.381						
	17	.370	.327						
<hr/>									
Impulsividad General	14	.423 **	.005	0.084	0.284	0.098	0.2	0.014	0.186
	15	.354 **	.006						
	16	.177	.274						
	17	.343	.366						
<hr/>									
Impulsividad No Planificada	14	.254	.105	0.115	0.232	0.118	0.347	0.003	0.351
	15	.353 **	.007						
	16	.037	.821						
	17	.356	.347						
<hr/>									
Características disfuncionales									
	14	.534 **	<.001	0.069	0.077	0.316	0.008	0.388	0.396

Impulsividad (global)	15	.485 **	<.001						
	16	.479 **	.002						
	17	.718 *	.029						
Impulsividad General	14	.442 **	.003	0.028	0.045	0.114	0.073	0.086	0.158
	15	.464 **	<.001						
	16	.407 **	.009						
	17	.526	.146						
Impulsividad No Planificada	14	.490 **	.001	0.168	0.135	0.811	0.033	0.979	0.947
	15	.358 **	.006						
	16	.386 *	.479						
	17	.869 **	.002						

* p < .05, ** p < .01, *** p < .001

VII. DISCUSIÓN

A partir de los resultados encontrados, se acepta la hipótesis general que establece que existe relación positiva entre la impulsividad y el uso problemático de internet en adolescentes de un colegio estatal de Lima Norte.

Estos resultados guardan relación con Chambi y Sucari (2017), Hae et al. (2012), Lee et al. (2012), Moral y Fernández (2019) y Pacheco (2019), quienes encontraron correlaciones positiva entre la impulsividad y el uso problemático de internet en adolescentes. Sin embargo, los resultados obtenidos en esta investigación difieren de los autores Contreras et al. (2017), quienes identificaron que no existe relación positiva entre la impulsividad y el uso problemático de internet en adolescentes. Estas discrepancias podrían deberse a distintos factores; como el tipo de análisis estadístico empleado, el contexto sociocultural donde se realizaron las investigaciones, la población en que se estudiaron las variables, los instrumentos que se utilizaron, entre otras causas.

En el presente estudio, se encontró que todas las dimensiones de la impulsividad se relacionan positivamente con las dimensiones del uso problemático de internet, observándose que las correlaciones más altas correspondieron a las características

disfuncionales. Al respecto, Moral y Fernández (2019) señalan que ser propensos a la toma de decisiones rápidas, así como tomar decisiones pensando más en el presente que en el futuro, hacía más alta la probabilidad de puntuar más alto en conflictos interpersonales asociados con el uso problemático de internet; lo que concuerda con los resultados de la presente investigación, donde se encontró que las correlaciones fueron más altas en impulsividad con las características disfuncionales del uso problemático de internet.

La impulsividad se caracteriza, entre otros aspectos, por dificultad para la previsión al futuro (Moeller et al, 2001) y por una orientación hacia el presente principalmente (Martínez et al., 2015), aspectos que corresponden al factor de impulsividad no planificada. Este patrón podría explicar el hecho de que la relación entre las características disfuncionales del uso problemático de internet y la impulsividad sea mayor en comparación con otros aspectos del uso problemático de internet. La dimensión de características disfuncionales del uso problemático de internet incluye reactivos precisamente orientados a medir las consecuencias negativas que tiene el uso de internet en las áreas académica, familiar e interpersonal; entendiéndose que los adolescentes que tienen dificultad para la previsión hacia el futuro, tienen dificultad para actuar previniendo las consecuencias negativas que el uso problemático de internet les pueda causar en las distintas áreas de su vida, puesto que estarían más orientados hacia el momento presente. La impulsividad puede llevar a la toma de decisiones rápidas en las que no se consideran las consecuencias. Es decir, que las personas impulsivas tienen la tendencia a no considerar las consecuencias negativas de sus conductas (Moeller et al., 2001) y las características disfuncionales están relacionadas a las consecuencias negativas a causa del uso problemático de internet (Lam-Figueroa et al., 2011), por tanto, dicho nivel de impulsividad dificulta

reconocer las consecuencias adversas del uso descontrolado de internet. Los sujetos más impulsivos podrían no medir las consecuencias de su conducta adictiva a internet, o dicho de otra forma, la impulsividad podría agravar las características disfuncionales de la adicción a internet.

Como se indicó, en general las correlaciones halladas son, en su mayoría, de tamaño de efectos grandes con significancia práctica, lo que sugiere que los factores de impulsividad (especialmente la falta de planificación) constituyen un posible factor de riesgo para el desarrollo de un uso problemático de internet durante la adolescencia. Esto podría tener relevancia clínica y preventiva, ya que resalta la importancia de fomentar el desarrollo de estrategias de autorregulación emocional, autocontrol y toma de decisiones planificadas en los adolescentes, a fin de disminuir la probabilidad de tener un uso problemático de internet.

Se encontró que las correlaciones entre la impulsividad y el uso problemático de internet, así como sus respectivas dimensiones, tienden a ser mayores en hombres que en mujeres; es decir, ambas variables se relacionan con más fuerza en los hombres. Este resultado podría reflejar características diferenciales en la manifestación de las dos variables, según el sexo. Al respecto, se puede tener en cuenta que el uso problemático de internet en mujeres podría estar más relacionado a variables emocionales o sociales distintas de las que operan en hombres; por ejemplo, en un estudio realizado por Fernández-Villa et al. (2015) se encontró que los hombres que presentan mayor uso problemático de internet son aquellos que juegan o compran online; mientras que las mujeres que tienen mayor uso problemático de internet son las que emplean el internet para hacer uso de las redes sociales o chats. Es decir, en hombres el uso problemático de internet parece estar más vinculado a factores relacionados con la impulsividad. Así, por ejemplo, la impulsividad y la adicción a los

videojuegos también ha sido previamente estudiada, encontrándose correlaciones positivas entre ambas variables (Lloret & Morell, 2016).

Considerando que en nuestro estudio son los hombres los que correlacionaron más fuerte entre impulsividad y el uso problemático de internet; que acorde a la literatura los hombres que tienen mayor uso problemático de internet son aquellos que juegan online y que la impulsividad y la adicción a juegos de internet están relacionadas también, podría explicarse por qué la relación entre impulsividad y uso problemático de internet es mayor en hombres que en mujeres.

En general, el hecho de que las correlaciones halladas sean más altas en los hombres puede estar también relacionado con la presencia de factores como la búsqueda de experiencias novedosas. Los hombres tienen una necesidad mayor de experimentar sensaciones excitantes e intensas en comparación con las mujeres (Morales-Rodríguez, 2022). La búsqueda de sensaciones excitantes e intensas podría ser satisfecha a través de juegos online que impliquen competencia o riesgo en el juego. Considerando que esa la búsqueda de sensaciones está relacionada a la adicción a internet (Morales-Rodríguez, 2022) y a su vez, la adicción a internet está asociada a la impulsividad; podría explicarse por qué los hombres presentaron correlaciones más altas entre impulsividad y adicción que las mujeres.

Otro punto importante a considerar es el papel de los factores biológicos. Algunos estudios han demostrado que cuando aumenta la testosterona en la pubertad, también aumentan los comportamientos arriesgados e impulsivos. Por ejemplo, Laube et al. (2020) hallaron que la testosterona afecta ciertas partes específicas del cerebro que están relacionadas con la toma de decisiones y el sistema de recompensas, observando que los niveles más altos de testosterona se asocian con respuestas más impulsivas enfocadas a la obtención de recompensas inmediatas. Esto podría

explicar por qué los adolescentes hombres podrían tener una tendencia a comportarse de manera más impulsiva que las mujeres. Además, considerando que mientras hay mayor testosterona, mayor es la preferencia de gratificación inmediata, y que el uso de internet ofrece estas gratificaciones, podría explicarse por qué los hombres presentaron correlaciones más altas entre la impulsividad y el uso problemático de internet.

Sin embargo, la diferencia hallada en el presente estudio entre hombres y mujeres en cuanto a las correlaciones entre uso problemático y características disfuncionales no fue tan grande. Los tamaños de efecto observados en las correlaciones de las características disfuncionales indican que la impulsividad (especialmente la impulsividad no planificada) puede tener consecuencias en el corto y largo plazo sobre las características disfuncionales, de forma similar en ambos sexos.

Por otro lado, las diferencias según sexo son mayores en las correlaciones correspondientes a las características sintomatológicas. En el caso de las mujeres, el nivel de impulsividad tiene poca relación con las manifestaciones sintomatológicas del uso problemático de internet. Los tamaños de efecto observados en las correlaciones de las características sintomatológicas indican una relación nula o solo a corto plazo de la impulsividad sobre dichas características en las mujeres. En hombres, en cambio, los tamaños de efecto observados indican que en dicho grupo la impulsividad sí puede tener importancia en el corto y largo plazo. En otras palabras, la impulsividad puede estar asociada más en los hombres que en las mujeres con el desarrollo de los síntomas relacionados al uso problemático de internet.

En conjunto, estos resultados sugieren que los rasgos de impulsividad representan un posible riesgo para la aparición de conductas disfuncionales relacionadas con el uso de internet, en adolescentes de ambos sexos, en tanto que solo

en los adolescentes varones dichos rasgos constituyen un posible riesgo para el desarrollo de síntomas de adicción.

Las correlaciones fueron positivas en todos los grupos de edad, siendo las más elevadas las correspondientes a la dimensión de características disfuncionales. Este resultado ratifica la importancia del factor de impulsividad en relación a las conductas disfuncionales relacionadas al uso inadecuado de internet. Sin embargo, como se ya se mencionó, el reducido tamaño de muestra del grupo de 17 años podría explicar el hecho de que solo las correlaciones más altas (características disfuncionales) resultara significativas en dicho grupo de edad, aunque, como ya se señaló, tales correlaciones pueden no ser replicables (Ellis, 2010).

En segundo lugar, y excluyendo a los adolescentes de 17 años debido al tamaño reducido de ese grupo, se observó que las correlaciones entre la impulsividad y el uso problemático de internet se comportan de forma diferenciada según la edad. Por un lado, las correlaciones entre la impulsividad y el uso problemático de internet (global) así como entre la impulsividad y las características sintomatológicas del uso problemático de internet tienden a disminuir con la edad; es decir, los adolescentes de 14 y 15 años mostraron correlaciones más altas que aquellos de 16 años.

Por otro lado, las correlaciones con las características disfuncionales del uso problemático de internet y la impulsividad con sus respectivas dimensiones se mantuvieron similares desde los 14 a los 16 años, con tamaños de efecto grandes y superando el mínimo necesario para considerar significancia práctica.

Al respecto, Morales-Rodríguez (2022) señala que los adolescentes entre los 12 y 14 años inician con los comportamientos de riesgo, y que esa población en particular, tiene una percepción de riesgo más baja en comparación con los adolescentes de 15 a 17 años; esto significa que con el aumento de la edad, la

percepción del riesgo se incrementa, lo que implica que el impacto del factor de impulsividad va perdiendo importancia en el uso adecuado de internet o en los indicadores específicos de adicción. En otras palabras, aun cuando el nivel de impulsividad se mantenga constante, un aumento en la percepción del riesgo podría reducir la sintomatología asociada al uso problemático de internet (como el deseo de conectarse o la sensación de intranquilidad por no poder conectarse, etc.); no obstante, según los resultados, no necesariamente reduciría las conductas disfuncionales. De este modo, la percepción del riesgo, así como posiblemente otros varios factores, podría ser un factor moderador de la relación entre impulsividad y algunas características del uso problemático de internet.

La disminución de la relación entre impulsividad y uso problemático de Internet (global) con el avance de la edad también podría explicarse desde el punto de vista del desarrollo neuropsicológico. Se sabe que la corteza prefrontal es una estructura anatómica muy importante para las funciones ejecutivas, las cuales controlan la cognición y la regulación de las conductas (que incluye la toma de decisiones, control inhibitorio, la planificación, entre otras funciones) (Tamayo Lopera et al., 2018).

La función de control inhibitorio se compone por dos dimensiones: la resistencia a las interferencias y la inhibición conductual, esta última asociada al autocontrol y la autoregulación (Diamond, 2013). Debido a que la impulsividad implica precisamente la dificultad para ejercer dicho control, se puede considerar que es un proceso contrario al control inhibitorio.

El desarrollo del control inhibitorio se empieza a desarrollar desde la infancia, logra su máximo desarrollo alrededor de los 12 a 14 años y termina por consolidarse entre los 15 y 19 años (Tamayo Lopera et. al., 2018); es decir, es alrededor de los 15

años en adelante que los adolescentes podrían tener una capacidad más sólida para inhibirse o resistir impulsos inmediatos. Esto podría explicar que, aunque los adolescentes de 15 años a más pueden seguir haciendo uso de internet, podrían tener una mayor capacidad de hacer un uso de internet más controlado. Esto se traduce en que al tener mayor edad, tienen menos impulsividad (o mayor control inhibitorio) y al tener mayor control inhibitorio, tienen menor uso problemático de internet.

Respecto a las diferencias entre los puntajes de las variables, sólo se encontró una puntuación significativamente más alta en los hombres en la dimensión impulsividad no planificada (actuar sin considerar las consecuencias). Los tamaños de efecto oscilaron entre nulos a pequeños, sugiriendo que las diferencias de género tienen poca importancia práctica tanto respecto a la impulsividad, como al uso problemático de internet. Estos resultados obtenidos son congruentes con los hallazgos de Andreu et al. (2013), quienes, al estudiar la impulsividad en adolescentes, hallaron que el factor sexo no tuvo una influencia significativa en los niveles de la impulsividad. También Pacheco (2019) reportó que no se observaron diferencias significativas al realizar la comparación de la impulsividad entre hombres y mujeres; pero, al igual que en el presente estudio, sí identificó una tendencia mayor de la impulsividad en hombres que en mujeres.

Respecto a la hipótesis de diferencias en el uso problemático de internet según sexo, los datos indicaron puntuaciones similares entre hombres y mujeres en dicha variable y sus dimensiones, con un nivel ligeramente más alto en hombres (excepto en características disfuncionales, con mayor puntuación en las mujeres), pero sin diferencia estadísticamente significativa. Los tamaños de efecto fueron igualmente muy pequeños o nulos.

Estos resultados son similares a los reportados por Moral y Fernández (2019) quienes tampoco encontraron diferencias significativas del uso problemático de internet en función del sexo. De forma similar Chen et al. (2015), quienes emplearon el Chen Internet Addiction Scale (CIAS) y trabajaron con alumnos de los grados 3° y 5° de primaria y 2° de secundaria y tampoco hallaron diferencias significativas.

No obstante, los resultados obtenidos en esta investigación difieren de otros estudios, donde sí se reportaron diferencias. Matalinares et al. (2013) en su estudio con estudiantes de 3ro a 5to de secundaria, con edades de entre 13 a 19 años, encontraron que el género masculino estaba relacionado con el uso problemático de internet (es decir, los hombres puntúan significativamente más alto que las mujeres). Así mismo, Ahmed y Hesna (2023), en una muestra de adultos jóvenes (18 a 35 años), encontraron que el ser hombre incrementa el riesgo de hacer un uso problemático de internet. Asimismo, Pacheco (2019) en un estudio con adolescentes de 13 a 18 años sí hallaron diferencias significativas del uso problemático de internet en función del sexo, siendo mayor en hombres que en mujeres. Las diferencias en los instrumentos empleados, así como en los rangos de edad considerados en estos estudios podrían explicar los resultados inconsistentes respecto a las diferencias en uso problemático de internet en función del sexo.

En relación con la hipótesis de que existen diferencias entre los puntajes de impulsividad según la edad, sólo se encontró un efecto significativo en la impulsividad general, con un tamaño de efecto moderado; en tanto que en impulsividad no planificada e impulsividad global el efecto es pequeño.

Al parecer, los factores de impulsividad se consolidan entre los adolescentes del rango de edad considerado en el presente estudio. Estos resultados obtenidos son parcialmente congruentes con los encontrados por Andreu et al. (2013), quienes

identificaron que el factor edad no influyó en la puntuación de impulsividad. En cambio, Herdoiza-Arroyo y Choliz (2019) sí hallaron diferencias significativas de la impulsividad en adolescentes según edades, tanto en la impulsividad global como en las dimensiones que ellos estudiaron (urgencia, búsqueda de sensaciones, perseverancia, premeditación), aunque con tamaños de efecto pequeños. Se debe considerar que Herdoiza-Arroyo y Choliz (2019) evaluaron la impulsividad con el instrumento UPPS de Whiteside & Lynam en su versión corta y además estudiaron a una muestra de 9 a 19 años; esta diferencia instrumental y en el rango de edades considerado podría, en parte, explicar la diferencia entre sus resultados y los hallados en el presente trabajo. Sin embargo, también es de notar que dichos autores reportaron un tamaño de efecto pequeño, lo que parece confirmar que los factores de impulsividad constituyen un rasgo de personalidad relativamente estable durante el ciclo vital, o al menos desde la pubertad y a lo largo de la adolescencia.

Con relación a la hipótesis de que existen diferencias entre los puntajes de indicadores de uso problemático de internet según edad, se encontró cierta tendencia a la disminución en las características sintomatológicas y aumento hasta los 16 años en características disfuncionales, sin embargo, estas diferencias no fueron estadísticamente significativas. Esto guarda similitud con estudios llevados a cabo por Chen et al. (2015), Moral y Fernández (2019) y Pacheco (2019), en los cuales tampoco se hallaron diferencias significativas en el uso problemático de internet según edad.

Por ejemplo, Pacheco (2019) encontró que el uso problemático de internet (global) fue mayor en adolescentes de 13 a 15 años que en adolescentes de 16 a 18 años, lo cual difiere de nuestro estudio, en el que, los adolescentes de 16 años son los que puntuaron más en uso problemático de internet; no obstante, como se señaló, en el estudio de Pacheco (2019), estas diferencias no fueron significativas. En cambio,

Matalinares et al. (2013) sí identificaron diferencias significativas según edad en la variable adicción a internet global y en dos de sus cuatro dimensiones. Estos autores trabajaron con una muestra de 13 a 19 años y utilizaron el test de Adicción a Internet de Young mientras que en esta investigación se ha utilizado la Escala de Adicción a Internet de Lima, por lo que las dimensiones evaluadas también son diferentes en ambos trabajos.

En cuanto a las limitaciones del presente estudio, los resultados que se obtuvieron solo podrían generalizarse a poblaciones muy similares a la muestra del presente estudio. Asimismo, al tratarse de un estudio con un diseño correlacional y transversal, no es posible establecer relaciones de causalidad.

VIII. CONCLUSIONES

- A raíz de este estudio se puede afirmar que las variables impulsividad y uso problemático de internet se relacionan de manera positiva en los adolescentes participantes de este estudio.
- Aunque las puntuaciones en uso problemático de internet y en impulsividad tienden a ser más altas en los varones, las diferencias de sexo en la muestra estudiada tienen poca importancia práctica en ambas variables, tanto a nivel global como en sus dimensiones.
- Se observa cierta variabilidad en las puntuaciones en impulsividad, con un incremento entre las edades de 14 a 16 años; sin embargo, estas diferencias son pequeñas; indicando ello que los factores de impulsividad constituyen rasgos de personalidad posiblemente ya estabilizados en los adolescentes del rango de edades considerado. En el caso del uso problemático de internet, no se aprecia una tendencia definida a lo largo de las edades abarcadas y el tamaño del efecto de la

edad es nulo, lo que sugiere que las diferencias observadas no tienen importancia práctica.

- Las correlaciones más altas de la impulsividad fueron con las características disfuncionales del uso problemático de internet. Por lo tanto, se puede afirmar que el factor de impulsividad está mucho más asociado con las características disfuncionales que con las características sintomatológicas del uso problemático de internet.
- Se observó una relación positiva entre las variables impulsividad y uso problemático de internet tanto en hombres como en mujeres. Las correlaciones fueron más elevadas en el grupo de varones; sin embargo, en términos generales, la impulsividad (especialmente la impulsividad no planificada) se asocia de forma similar con las características disfuncionales del uso problemático de internet en ambos sexos. Los resultados sugieren que mayores niveles de impulsividad tienden a vincularse con mayores dificultades funcionales en el uso de internet en adolescentes de ambos sexos; y que, únicamente en los varones, esta relación también se extiende a síntomas relacionados con la adicción.
- En todos los grupos de edad las correlaciones más altas correspondieron a la dimensión de características disfuncionales, indicando que la impulsividad se relaciona principalmente con este factor del uso problemático de internet.
- Dentro del rango de edad abarcado en el presente estudio, excluyendo el grupo de 17 años, se observó que las correlaciones entre la impulsividad y el uso problemático de internet (global) así como la impulsividad y las características sintomatológicas del uso problemático de internet disminuyeron con la edad; mientras que las correlaciones entre las características disfuncionales del uso problemático de internet y la impulsividad y sus respectivas dimensiones se

mantuvieron similares desde los 14 a los 16 años, con tamaños de efecto grandes y superando el mínimo necesario para considerar significancia práctica

IX. RECOMENDACIONES

- Se sugiere a la escuela, a través de su servicio psicopedagógico, sensibilizar a los padres sobre la importancia de la supervisión del adecuado uso de internet por parte de los adolescentes, así como la necesidad de poner límites de tiempo del uso de internet de sus hijos.
- Se sugiere llevar a cabo estudios adicionales sobre la relación entre uso problemático de internet e impulsividad en adolescentes con muestras más grandes, en distintos contextos geográficos a nivel nacional y con una mayor variedad de instrumentos para ampliar la evidencia acerca de dicha relación.
- Dado que los resultados del presente trabajo sobre el efecto de la edad se han obtenido mediante un diseño transversal, sería recomendable llevar a cabo estudios longitudinales para verificar si existen variaciones en las variables estudiadas en los mismos sujetos a lo largo del tiempo.
- Se recomienda realizar estudios actualizados que incluyan otras variables asociadas al uso problemático de internet como agresividad, depresión, consumo de sustancias, entre otras psicopatologías, y profundizar en el posible papel moderador o mediador de estas variables en la relación entre impulsividad y uso problemático de internet.
- Aunque la diferencia en las correlaciones entre la impulsividad y el uso problemático de internet según sexo no sea tan grande, se ha observado que los hombres correlacionan más alto que las mujeres, lo que puede sugerir que el sexo podría actuar como posible variable moderadora, por lo que esto podría

considerarse como motivo de otros estudios que consideren estas diferencias según sexo.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, C., & Romero, E. (2017). El uso problemático de nuevas tecnologías en una muestra clínica de niños y adolescentes: Personalidad y problemas de conducta asociados. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 45(2), 62-70.
<https://actaspsiquiatria.es/index.php/actas/article/view/198>
- Ahmed, F., & Hesna, A. (2023). Sluggish cognitive tempo (Cognitive Disengagement Syndrome) symptoms are more associated with a higher risk of internet addiction and internet gaming disorder than ADHD symptoms: A study with medical students and resident doctors. *Journal of Behavioral Addictions*, 2(1), 45–55. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2023.104557>
- American Psychiatric Association. (1994). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (4th ed.). American Psychiatric Publishing.
- American Psychiatric Association. (2000). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (4th ed., text rev.). American Psychiatric Publishing.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). American Psychiatric Publishing.
- Andreu, J. M., Peña, M. E., & Penado, M. (2012). Análisis de la impulsividad en diferentes grupos de adolescentes agresivos. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 12(3), 441-452.
<https://www.ijpsy.com/volumen12/num3/341/anlisis-de-la-impulsividad-en-diferentes-ES.pdf>

- Araujo Robles, E. D. (2015). De la adicción a la adicción a internet. *Revista de Psicología Herediana*, 10(1-2), 47-62. <https://doi.org/10.20453/rph.v10i1-2.3023>
- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Ávila Berrio, D. L., Pardo Jaime, E. L., & Muñoz Ortega, M. L. (2018). Escala de adicción al internet de Lima (EAIL): Análisis psicométrico. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(3), 99-108. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.11309>
- Balluerka, N., Gorostiaga, A., Alonso-Arbiol, I., & Haranburu, M. (2007). *La adaptación de instrumentos de medida de unas culturas a otras: una perspectiva práctica*. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 63–74. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72719119.pdf>
- Barratt, E. S. (1959). Anxiety and impulsiveness related to psychomotor efficiency. *Perceptual and Motor Skills*, 9(1), 191-198. <https://doi.org/10.2466/pms.1959.9.3.191>
- Barratt, E. S. (1983). The biological basis of impulsiveness: The significance of timing and rhythm disorders. *Personality and Individual Differences*, 4(4), 387-391. [https://doi.org/10.1016/0191-8869\(83\)90004-1](https://doi.org/10.1016/0191-8869(83)90004-1)
- Bernal-Ruiz, C., Rosa-Alcázar, Á., & Rosa-Alcázar, A. I. (2021). Uso problemático de Internet e impacto negativo de WhatsApp en universitarios españoles: Las emociones negativas como factor de riesgo. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 29(2), 297–311. <https://doi.org/10.51668/bp.8321205s>

- Cabrera-Torres, A., Chacón-Luna, A., & Vera-Paredes, D. (2015). Incidencia del uso del internet en los adolescentes de las instituciones de educación media. *Revista Ciencia UNEMI*, 8(14), 57-66. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol8iss14.2015pp57-66p>
- Calduch Carrión, R. (2022). *Revisión sistemática sobre la relación del uso problemático de internet y el bienestar psicológico en estudiantes de universidades españolas* (Trabajo de fin de grado, Universidad Europea). <https://hdl.handle.net/20.500.12880/4140>
- Celma Merola, J. L., & Abella Pons, F. (Eds.). (2012). *Neuropsicología de la impulsividad: Actualizaciones*. Edicions de la Universitat de Lleida. https://www.academia.edu/36817786/Neuropsicologia_de_la_impulsividad_actualizaciones_Celma_y_Abello_pdf
- Campos Bartolo, L., Vílchez Huamán, W., & Leiva Colos, F. (2019). Relación entre adicción a las redes sociales e impulsividad en escolares de instituciones educativas públicas de Lima Este. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 12(2), 121-134. <https://doi.org/10.17162/rccs.v12i2.1212>
- Caplan, S. E. (2005). A social skill account of problematic Internet use. *Journal of Communication*, 55(4), 721–736. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2005.tb03019.x>
- Castellana Rosell, M., Sánchez-Carbonell, X., Graner Jordana, C., & Beranuy Fargues, M. (2007). El adolescente ante las tecnologías de la información y la comunicación: internet, móvil y videojuegos. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 196-204. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77828306.pdf>
- Castro-Zamudio, S., & Castro-Barea, J. (2016). Impulsividad y búsqueda de sensaciones: factores asociados a síntomas de anorexia y bulimia nerviosas

en estudiantes de secundaria. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, 9(2), 22-30. DOI: 10.5231/psy.writ.2016.2706

Chambers, R. A., Taylor, J. R., & Potenza, M. N. (2003). Developmental neurocircuitry of motivation in adolescence: A critical period of addiction vulnerability. *The American Journal of Psychiatry*, 160(6), 1041-1052. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.160.6.1041>

Chambi Puma, S., & Sucari Huanca, B. A. (2017). *Adicción a internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en pre-universitarios de la Institución Educativa Privada Claudio Galeno, Juliaca 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/items/c9a1361f-08da-40cb-ad73-306c9052ab06>

Chen, Y.-L., Chen, S.-H., & Gau, S. S.-F. (2015). ADHD and autistic traits, family function, parenting style, and social adjustment for Internet addiction among children and adolescents in Taiwan: A longitudinal study. *Research in Developmental Disabilities*, 39, 20–31. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2014.12.025>

Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Erlbaum.

Cohen, J. (1992). A power primer. *Psychological Bulletin*, 112, 155-159. <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.112.1.155>

Contreras-Aburto, J., Beverido-Sustaeta, P., de San Jorge-Cárdenas, X., Salas-García, B., & Ortiz- León, M. C. (2017). Uso de Internet e impulsividad en estudiantes mexicanos de secundaria y bachillerato. *Revista de Investigación en Adicciones*, 12(2), 121-134. <https://doi.org/10.17162/rccs.v12i2.1212>

- Cosi, S., Vigil-Colet, A., Canals, J., & Lorenzo-Seva, U. (2008). Psychometric properties of the Spanish adaptation of the Barratt Impulsiveness Scale-11-A for children. *Psychological Reports, 103*(2), 336-346.
<https://doi.org/10.2466/pr0.103.2.336-346>
- Davis, R. A. (2001). A cognitive-behavioral model of pathological Internet use. *Computers in Human Behavior, 17*(2), 187–195.
[https://doi.org/10.1016/S0747-5632\(00\)00041-8](https://doi.org/10.1016/S0747-5632(00)00041-8)
- De Gracia Blanco, M., Vigo Anglada, M., Fernández Pérez, M. J., & Marcó Arbonès, M. (2002). Problemas conductuales relacionados con el uso de Internet: Un estudio exploratorio. *Anales de Psicología, 18*(2), 273–292.
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/28491/27591>
- Diamond A. (2013). Executive functions. *Annual review of psychology, 64*, 135–168. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-113011-143750>
- Díaz-Vicario, A., Mercader Juan, C., & Gairín Sallán, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 21*(e07). <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882>
- Domínguez Martín, C., Geijo Uribe, S., Sánchez Lorenzo, I., Imaz Roncero, C., & Cabús Piñol, G. (2012). Revisión de los mecanismos implicados en el uso problemático de Internet. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 32*(116), 691-705. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352012000400002>
- Echeburúa, E., & de Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones, 22*(2), 91-95.
<https://doi.org/10.20882/adicciones.196>

- Ellis, P. D. (2010). *The essential guide to effect sizes. Statistical power, meta-analysis, and the interpretation of research results*. Cambridge University Press.
- Eysenck, S.B.G., & Eysenck, H.J. (1977). The place of impulsiveness in a dimensional system of personality description. *British Journal of Social and Clinical Psychology*, *16*, 57-68. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8260.1977.tb01003.x>
- Ferguson, C. J. (2009). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. *Professional Psychology: Research and Practice*, *40*(5), 532–538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>
- Fernández-Villa, T., Alguacil Ojeda, J., Almaraz Gómez, A., Cancela Carral, J. M., Delgado-Rodríguez, M., García-Martín, M., Jiménez-Mejías, E., Llorca, J., Molina, A. J., Ortíz Moncada, R., Valero-Juan, L. F., & Martín, V. (2015). Uso problemático de internet en estudiantes universitarios: factores asociados y diferencias de género. *Adicciones*, *27*(4), 265-275. <https://doi.org/10.20882/adicciones.751>
- Fernández-Montalvo, J., Peñalva, A., & Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso y conductas de riesgo en Internet en la preadolescencia. *Comunicar*, *22*(44), 113-120. <https://doi.org/10.3916/C44-2015-12>
- Fisher, R. A. (1954). *Statistical methods for research workers* (12da. Ed.). Oliver and Boyd.
- Fossati, A., Barratt, E. S., Acquarini, E., & Di Ceglie, A. (2002). Psychometric properties of an adolescent version of the Barratt Impulsiveness Scale-11 for a sample of Italian high school students. *Perceptual and Motor Skills*, *95*(2), 621–635. <https://doi.org/10.2466/pms.2002.95.2.621>

- Fundación MAPFRE. (2016). *Prevalencia de riesgo de la conducta adictiva a internet entre los adolescentes de Lima Metropolitana y Arequipa (Perú)*.
<https://documentacion.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/i18n/media/group/1088810.do>
- García del Castillo, J. A., Terol, M. del C., Nieto, M., Lledó, A., Sánchez, S., Martín-Aragón, M., & Sitges, E. (2008). Uso y abuso de Internet en jóvenes universitarios. *Adicciones*, 20(2), 131-142.
<https://doi.org/10.20882/adicciones.277>
- Garrote-Rojas, D., Jiménez-Fernández, S., & Gómez-Barreto, I. M. (2018). Problemas derivados del uso de Internet y el teléfono móvil en estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 11(2), 99-108.
<https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000200099>
- Gázquez, J. J., Pérez-Fuentes, M. C., Molero, M. M., & Simón, M. M. (2016). Búsqueda de sensaciones e impulsividad como predictores de la agresión en adolescentes. *Psychology, Society, & Education*, 8(3), 243-255.
<https://doi.org/10.25115/psye.v8i3.1020>
- Greenfield, D. N. (1999). Psychological characteristics of compulsive Internet use: A preliminary analysis. *CyberPsychology & Behavior*, 2(5), 403–412.
<https://doi.org/10.1089/cpb.1999.2.403>
- Grissom, R. J. (1994). Probability of the superior outcome of one treatment over another. *Journal of Applied Psychology*, 79, 314-316.
<https://doi.org/10.1037/0021-9010.79.2.314>
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 55, 230–233.

https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/ginecologia/vol55_n4/pdf/a03v55n4.pdf

Gómez Salgado, P., Rial Boubeta, A., Braña Tobío, T., Varela Mallou, J., & Barreiro Couto, C. (2014). Evaluation and early detection of problematic Internet use in adolescents. *Psicothema*, 26(1), 21–26.

<https://doi.org/10.7334/psicothema2013.109>

Herdoiza-Arroyo, P., & Chóliz, M. (2019). Impulsividad en la adolescencia: Utilización de una versión breve del cuestionario UPPS en una muestra de jóvenes latinoamericanos y españoles. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 50(1), 123-135.

<https://doi.org/10.21865/RIDEP50.1.10>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Hulley, S. B., Cummings, S. R., Browner, W. S., Grady, D. G., & Newman, T. B. (2013). *Designing clinical research (4ta. Ed.)*. Wolters Kluwer/Lippincott, Williams & Wilkins.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021, marzo). *Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares: 4.º trimestre 2020*. INEI. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-tic-iv-trimestre-2020.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *El 86,7% de las niñas, niños y adolescentes accedieron a internet en el IV trimestre del año 2021* [Comunicado de prensa]. INEI.

<https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/588994-el-86-7-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes-accedieron-a-internet-en-el-iv-trimestre-del-ano-2021>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Boletín de Tecnologías de Información y Comunicación*. *Boletín de Tecnologías de Información y Comunicación*, 1(1), 1-20

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_tics_1t24.pdf

International Telecommunication Union. (2022). *Global connectivity report 2022: Summary*. https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-GLOBAL.01-2022-SUM-PDF-S.pdf

Ipsos Perú. (2020). *Hábitos y actitudes hacia Internet en el Perú urbano*. Ipsos. <https://www.ipsos.com/es-pe/habitos-y-actitudes-hacia-internet-en-el-peru-urbano>

Kardefelt-Winther, D. (2014). A conceptual and methodological critique of internet addiction research: Towards a model of compensatory internet use. *Computers in Human Behavior*, 31, 351–354. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.10.059>

Ko, C., Yen, J., Chen, S., Yang, M., Lin, H., & Yen, C. (2009). Proposed diagnostic criteria and the screening and diagnosing tool of Internet addiction in college students. *Comprehensive Psychiatry*, 50(4), 378–384. <https://doi.org/10.1016/j.comppsy.2007.05.019>

Lam-Figueroa, N., Contreras-Pulache, H., Mori-Quispe, E., Nizama-Valladolid, M., Gutiérrez, C., Hinostroza-Camposano, W., Torrejón Reyes, E., Hinostroza-Camposano, R., Coaquira-Condori, E., & Hinostroza-Camposano, W. D. (2011). Adicción a internet: desarrollo y validación de un instrumento en

- escolares adolescentes de Lima, Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 28(3), 462-469.
<https://doi.org/10.1590/S1726-46342011000300009>
- Laube, C., Lorenz, R., & van den Bos, W. (2020). Pubertal testosterone correlates with adolescent impatience and dorsal striatal activity. *Developmental Cognitive Neuroscience*, 42, Article 100749.
<https://doi.org/10.1016/j.dcn.2019.100749>
- Lawshe, C. H. (1975). A quantitative approach to content validity. *Personnel Psychology*, 28(4), 563–575. <https://doi.org/10.1111/j.1744-6570.1975.tb01393.x>
- Lee, H. W., Choi, J.-S., Shin, Y.-C., Lee, J.-Y., Jung, H. Y., & Kwon, J. S. (2012). Impulsivity in Internet addiction: A comparison with pathological gambling. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 15(7), 373–377.
<https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0063>
- Leshem, R., & Glicksohn, J. (2007). The construct of impulsivity revisited. *Personality and Individual Differences*, 43(4), 681-691.
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2007.01.015>
- Lloret, D., & Morell, B. (2016). Impulsividad y adicción a los videojuegos. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 16(1), 33–40.
<https://doi.org/10.21134/haaj.v16i1.255>
- López-Martín, E. & Ardura-Martínez, D. (2023). El tamaño del efecto en la publicación científica. *Educación XXI*, 26(1), 9–17.
<https://doi.org/10.5944/educxx1.36276>
- Lugo-Salazar, K., & Pineda-García, G. (2021). Escala de adicción a internet de Lima: Propiedades psicométricas con adolescentes mexicanos. *Revista de*

Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 8(1), 45-56.

<https://doi.org/10.1016/j.rpca.2021.01.003>

- Matalinares, M., Arenas, C., Díaz, G., Dioses, A., Yarlequé, L., Raymundo, O., Baca, D., Fernández, E., Uceda, J., Huari, Y., Villavicencio, N., Vargas, P., Quispe, M., Sánchez, E., Leyva, V., Díaz, A., Campos, A., & Yaringaño, J. (2013). Adicción a la internet y agresividad en estudiantes de secundaria del Perú. *Revista IIPSI*, 16(1), 75-93. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i1.3920>
- Martínez Gutiérrez, G., García López, E. J., & García Ramírez, J. (2015). Uso y abuso de internet en población infantil escolarizada. *Entretextos*, 7(19), 1-23. <https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.201519495>
- Martínez-Loredo, V., Fernández-Hermida, J. R., Fernández-Artamendi, S., Carballo, J. L., & García-Rodríguez, O. (2015). Adaptación y validación española de la Escala de Impulsividad de Barratt en adolescentes tempranos (BIS-11-A). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15(3), 274-282. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33741175009>
- Martínez Ortega, R. M., Tuya Pendás, L. C., Martínez Ortega, M., Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. M. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman: Caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2). <https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1531>
- Moeller, F. G., Barratt, E. S., Dougherty, D. M., Schmitz, J. M., & Swann, A. C. (2001). Psychiatric aspects of impulsivity. *The American Journal of Psychiatry*, 158(11), 1783-1793. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.158.11.1783>
- Moral Jiménez, M. de la V., & Fernández Domínguez, S. (2019). Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e

- impulsividad. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(1), 103-119.
<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.5029>
- Morales-Rodríguez, M. (2022). Adolescentes en riesgo: Búsqueda de sensaciones, adicción al internet y procrastinación. *Informes Psicológicos*, 22(1), 43-60.
<http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v22n1a03>
- Navarro Mancilla, Á. A., & Rueda Jaimes, G. E. (2007). Adicción a Internet: revisión crítica de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36(4), 691-700. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80636409>
- Pacheco Chávez, D. G. (2019). *Adicción al internet, impulsividad y ansiedad en estudiantes de nivel secundaria de dos instituciones educativas de Villa El Salvador* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú].
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/696>
- Pan, Y., Chiu, Y., & Lin, Y. (2020). Systematic review and meta-analysis of the epidemiology of internet addiction. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 57, 245-257. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2020.08.013>
- Pantoja Burbano, M. J., Arciniegas Paspuel, O. G. & Álvarez Hernández, S. R. del (2022). Desarrollo de una investigación a través de un plan de estudio. *Revista Conrado*, 18(S3), 165-171
- Patton, J. H., Stanford, M. S., & Barratt, E. S. (1995). Factor structure of the Barratt impulsiveness scale. *Journal of Clinical Psychology*, 51(6), 768-774.
[https://doi.org/10.1002/1097-4679\(199511\)51:6<768::AID-JCLP2270510607>3.0.CO;2-1](https://doi.org/10.1002/1097-4679(199511)51:6<768::AID-JCLP2270510607>3.0.CO;2-1). PMID: 8778124
- Pichel, R. M. (2014). *El uso problemático de Internet entre los adolescentes: estado de la cuestión y retos inmediatos* [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela]. Repositorio Institucional USC. [https://\(link si lo tienes\)](https://(link si lo tienes))

- Pilatti, A., Fernández, C., Viola, A., García, J. S., & Pautassi, R. M. (2017). Efecto recíproco de impulsividad y consumo de alcohol en adolescentes argentinos. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, *17*(1), 107–120.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83949782011>
- Piqueras-Rodríguez, J. A., García-Oliva, C., & Marzo, J. C. (2019). Uso problemático de Internet en adolescentes: relación con sexo, edad, nivel socioeconómico y frecuencia de uso de Internet. *Acción Psicológica*, *16*(2), 129–141. <https://doi.org/10.5944/ap.16.2.22382>
- Puerta-Cortés, D. X., & Carbonell, X. (2013). Uso problemático de Internet en una muestra de estudiantes universitarios colombianos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, *31*(3), 620-631. <https://doi.org/10.12804/apl31.03.2013.11>
- Riaño-Hernández, D., Guillen Riquelme, A., & Buena-Casal, G. (2015). Conceptualización y evaluación de la impulsividad en adolescentes: una revisión sistemática. *Universitas Psychologica*, *14*(3), 1077-1090.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.ceia>
- Ramos-Galarza, C., Jadán-Guerrero, J., Paredes-Núñez, L., Bolaños-Pasquel, M., & Gómez-García, A. (2017). Procrastinación, adicción al internet y rendimiento académico de estudiantes universitarios ecuatorianos. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, *43*(3), 275-289. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052017000300016>
- Rosabal, R., Romero, M., Gaquín, M., & Hernández, J. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, *44*(2), 123-130.
https://www.researchgate.net/publication/317518410_Conductas_de_riesgo_en_los_adolescentes

- Rupinski, M. T., & Dunlap, W. P. (1996). Approximating Pearson product-moment correlations from Kendall's Tau and Spearman's Rho. *Educational and Psychological Measurement, 56*(3), 419-429.
<http://doi.org/10.1177/0013164496056003004>
- Salvo, L., & Castro, A. (2013). Confiabilidad y validez de la escala de impulsividad de Barratt (BIS-11) en adolescentes. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría, 51*(4), 123-130. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272013000400003>
- Sánchez-Carbonell, X., Beranuy, M., Castellana, M., Chamarro, A., & Oberst, U. (2008). La adicción a Internet y al móvil: ¿moda o trastorno? *Adicciones, 20*(2), 149-159. <https://doi.org/10.20882/adicciones.279>
- Sánchez-Martínez, M., & Otero Puime, Á. (2010). Usos de internet y factores asociados en adolescentes de la Comunidad de Madrid. *Atención Primaria, 42*(2), 79-85. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2009.05.004>
- Shapira, N. A., Lessig, M. C., Goldsmith, T. D., Szabo, S. T., Lazoritz, M., Gold, M. S., & Stein, D. J. (2003). Problematic internet use: Proposed classification and diagnostic criteria. *Depression and Anxiety, 17*(4), 207-216.
<https://doi.org/10.1002/da.10094>
- Spada, M. M. (2014). An overview of problematic Internet use. *Addictive Behaviors, 39*(1), 3-6. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2013.09.007>
- Statista. (2024). *El uso de internet en el mundo*.
<https://es.statista.com/temas/9795/el-uso-de-internet-en-el-mundo/#topicOverview>
- Tamayo Lopera, D. A., Merchán Morales, V., Hernández Calle, J. A., Ramírez Brand, S. M., & Gallo Restrepo, N. E. (2018). *Nivel de desarrollo de las funciones ejecutivas en estudiantes adolescentes de los colegios públicos de*

Envigado-Colombia. Revista CES Psicología, 11(2), 21–36.

<https://doi.org/10.21615/cesp.11.2.3>

Tirapu-Ustárrroz, J., García-Molina, A., Luna-Lario, P., Roig-Rovira, T., & Pelegrín-Valero, C. (2008). Modelos de funciones y control ejecutivo (I). *Revista de Neurología*, 46(11), 684–692. <https://doi.org/10.33588/rn.4611.2008119>

Valderrama Mendoza, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta* (Reimpresión de la edición original publicada en 2002). Editorial San Marcos.

Vallejo Alviter, N. G., Arellanez Hernández, J. L., & González Forteza, C. F. (2021). Impulsividad y conflicto familiar como predictores del consumo de sustancias psicoactivas ilegales en adolescentes. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 55(1), e1334.

<https://doi.org/10.30849/ripij.v55i2.1334>

Yao, S., Yang, H., Zhu, X., Auerbach, R. P., Abela, J. R. Z., Pulleyblank, R. W., & Tong, X. (2007). An examination of the psychometric properties of the Chinese version of the Barratt Impulsiveness Scale, 11th version in a sample of Chinese adolescents. *Perceptual and Motor Skills*, 104(3 Pt 2), 1169–1182. <https://doi.org/10.2466/pms.104.4.1169-1182>

Young, K. S. (1996). Psychology of computer use: XL. Addictive use of the internet: A case that breaks the stereotype. *Psychological Reports*, 79(3), 899-902. <https://doi.org/10.2466/pr0.1996.79.3.899>

Young, K. S. (1998). Internet addiction: The emergence of a new clinical disorder. *CyberPsychology & Behavior*, 1(3), 237-244. <https://doi.org/10.1089/cpb.1998.1.237>

Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R. (2015). Cambios y riesgos asociados a la adolescencia.

Psychology, Society & Education, 7(2), 109-118.

<https://doi.org/10.25115/psye.v7i2.527>

XI. ANEXOS

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

<p>DATOS PERSONALES</p> <p>EDAD: _____ SEXO: _____</p> <p>GRADO: _____</p> <p>DATOS FAMILIARES:</p> <p>1. ¿Con quién vives?</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo con mamá</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo con papá</p> <p><input type="checkbox"/> Con mamá y papá</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo con mis abuelos</p> <p><input type="checkbox"/> Con mamá, papá y abuelos</p> <p><input type="checkbox"/> Otros (Especifica):</p> <p>_____</p> <p>DATOS SOBRE LOS HÁBITOS DE USO DE INTERNET</p> <p>2. ¿Utilizas internet?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p>3. La mayoría de veces que usas internet sueles estar:</p> <p><input type="checkbox"/> Solo o sola</p>	<p>8. ¿En qué momento del día te conectas a internet usualmente?</p> <p><input type="checkbox"/> De mañana</p> <p><input type="checkbox"/> De tarde</p> <p><input type="checkbox"/> De noche</p> <p><input type="checkbox"/> De madrugada</p> <p>9. ¿Para qué usas internet usualmente?</p> <p><input type="checkbox"/> Chatear</p> <p><input type="checkbox"/> Ver videos</p> <p><input type="checkbox"/> Escuchar música</p> <p><input type="checkbox"/> Hacer tareas</p> <p><input type="checkbox"/> Compartir contenidos en redes sociales (fotos, videos, memes)</p> <p><input type="checkbox"/> Conocer gente nueva</p> <p><input type="checkbox"/> Jugar en línea</p> <p><input type="checkbox"/> Otros</p> <p>(especifica): _____</p> <p>10. ¿Con qué personas sueles comunicarte más?</p>
---	--

- Con tu madre o con tu padre
- Con amigos o amigas
- Con hermanos o hermanas
- Otros (especifica)

4. ¿Qué adulto supervisa de lunes a viernes el tiempo que te conectas a internet?

- Mamá o papá
- Abuelos
- Nadie
- Otros

(especifica): _____

5. ¿Desde dónde te conectas a internet?

- Desde mi casa
- Desde cabina de internet
- Desde la casa de un amigo o amiga
- Otros (especifica):

6. ¿Con qué frecuencia usas internet a la semana?

- Todos los días
- De 3 a 5 días

- Amigos virtuales que conozco cara a cara
- Amigos virtuales que no conozco cara a cara

Con mis amigos del barrio o colegio

Con mi familia

Con nadie

Otros (especifica):

11. ¿Qué red social usas más?

Facebook

Instagram

Twitter

My Space

Tuenti

Messenger

Otras (especifica):

De 1 a 2 días

7. Cuando te conectas, ¿Cuánto tiempo te conectas a internet al día?

1 hora

Entre 2 y 3 horas

Entre 4 y 5 horas

Más de 5 horas

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Título del estudio: Impulsividad e indicadores de uso problemático de internet en Adolescentes de un colegio estatal de Lima Norte.

Investigadora: Miluska Evelyn Verona Cueva

Institución: Universidad Peruana Cayetano Heredia

Propósito del estudio:

Te estamos invitando a participar en un estudio para ver la relación entre la impulsividad y la adicción a internet. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

La impulsividad es una predisposición a tener reacciones rápidas y que no son planificadas frente a estímulos tanto externos como internos; siendo que el sujeto no considera las consecuencias negativas a las que podrían llevar dichas reacciones tanto para sí mismo como para los demás. Por otro lado, los indicadores de uso problemático de internet se definen como la incapacidad del sujeto para controlar el uso que tiene de internet y que puede causar problemas a nivel de relaciones interpersonales, ocupacionales y sociales.

El presente estudio es importante debido a que tiene relevancia social y práctica; ya que el uso inadecuado de internet podría constituir un problema que afecta a nuestra sociedad actual, y es necesario identificar la impulsividad como posible factor relacionado a ello, para así poder proponer y emplear nuevos modelos de intervención en estos casos; además, puesto que existe evidencia contradictoria respecto a la correlación que hay entre la impulsividad y los indicadores de uso problemático de internet, este estudio permitirá esclarecer el tipo de relación que existe en la población estudiada, contribuyendo así a la elaboración de mayor conocimiento teórico. Además este estudio te brindará aportes a ti y a tu familia, puesto se te hará llegar recomendaciones acerca de un uso saludable de internet y un recopilatorio de recursos y actividades de utilidad para reflexionar y aprender acerca del uso de internet.

Procedimientos:

Si decides participar en este estudio se realizará lo siguiente

1. Deberás llenar una ficha de datos personales que consta de once (11) preguntas que incluye una pregunta de datos familiares (¿con quién vives?) y diez preguntas que recoge datos acerca de los hábitos de uso de internet. El llenado de esta ficha dura un aproximado de 5 minutos.

2. A continuación, deberás llenar dos formatos correspondientes a escalas psicológicas que miden la impulsividad y los indicadores de uso problemático de internet. Para medir la impulsividad, se utilizará la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11), que consta de 30 preguntas y tarda en llenarse un aproximado de 15 minutos; mientras que para medir los indicadores de uso problemático de internet se utilizará la Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL), que consta de 11 ítems y tarda en llenarse un aproximado de 10 minutos.

De realizarse la recolección de datos de forma virtual, todos los instrumentos serán remitidos en un link de formulario de Google a través de una plataforma de reunión virtual. En caso no tengas acceso a la plataforma de reunión virtual, pero desees participar y tengas el consentimiento de tus padres, podrás comunicarte al teléfono [REDACTED] para coordinar el envío del formulario de google por otro medio como whatsapp. En caso la recolección de datos sea presencial, los instrumentos te serán entregados de forma impresa para ser llenados por ti.



APROBADO

26/05/2022

F. APROBACIÓN

Riesgos:

El riesgo al que podrías ser expuesto es la posible susceptibilidad ante algunas preguntas, no obstante, si una pregunta te genera incomodidad, puedes elegir no seguir participando en la investigación sin perjuicio alguno.

Beneficios:

Como resultado de la investigación, se les hará llegar a ti y a tu familia recomendaciones para hacer un uso saludable de internet; de esta manera tanto tú como tu familia podrá ser beneficiada con la información. Así mismo, se te hará llegar un recopilatorio de actividades y recursos para reflexionar y aprender acerca del uso de internet, tales como el videojuego "CyberScouts", "Comecocos de la Cyberseguridad", cortometraje iDiots, documental Audrie y Daisy, recursos que serán de utilidad tanto para ti, como para toda la familia. Las evaluaciones no te generarán gasto alguno.

Costos y compensación

No deberás pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirás ningún incentivo económico ni de otra índole..

Confidencialidad:

Nosotros guardaremos tu información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

Derechos del participante:

Si decides participar en el estudio, puedes retirarte de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tienes alguna duda adicional, por favor pregunta al personal del estudio o llama a la investigadora del estudio, Miluska Evelyn Verona Cueva, al teléfono [REDACTED]

Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratado injustamente puedes contactar al Dr. Luis Arturo Pedro Saona Ugarte, presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia al teléfono 01-3190000 anexo 201355 o al correo electrónico: duict.cieh@oficinas-upch.pe

Una copia de este consentimiento informado te será entregada.

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

- Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo de las actividades en las que participaré si decido ingresar al estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.
- No acepto participar en este estudio

[REDACTED]
FIRMA DE LA INVESTIGADORA
Nombre: Miluska Evelyn Verona Cueva
DNI [REDACTED]

Versión 2.1 de fecha 06 de Mayo de 2022



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Título del estudio: Impulsividad e indicadores de uso problemático de internet en Adolescentes de un colegio estatal de Lima Norte.

Investigadora: Miluska Evelyn Verona Cueva

Institución: Universidad Peruana Cayetano Heredia

Propósito del estudio:

Estamos invitando a su hijo(a) a participar en un estudio para ver la entre la impulsividad y los indicadores de uso problemático de internet. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

La impulsividad es una predisposición a tener reacciones rápidas y que no son planificadas frente a estímulos tanto externos como internos; siendo que el sujeto no considera las consecuencias negativas a las que podrían llevar dichas reacciones tanto para sí mismo como para los demás. Por otro lado, los indicadores de uso problemático de internet se define como un la incapacidad del sujeto para controlar el uso que tiene de internet y que puede causar problemas a nivel de relaciones interpersonales, ocupacionales y sociales.

El presente estudio es importante debido a que tiene relevancia social y práctica; ya que el uso inadecuado de internet podría constituir un problema que afecta a nuestra sociedad actual, y es necesario identificar la impulsividad como posible factor relacionado a ello, para así poder proponer y emplear nuevos modelos de intervención en estos casos; además, puesto que existe evidencia contradictoria respecto a la correlación que hay entre la impulsividad y los indicadores de adicción a internet, este estudio permitirá esclarecer el tipo de relación que existe en la población estudiada, contribuyendo así a la elaboración de mayor conocimiento teórico. Además este estudio brindará aporte al participante y a su familia, puesto se les hará llegar recomendaciones acerca de un uso saludable de internet y un recopilatorio de recursos y actividades de utilidad para reflexionar y aprender acerca del uso de internet.

Procedimientos:

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo acepta participar en este estudio se realizará lo siguiente

1. Su hijo deberá llenar una ficha de datos personales que consta de once (11) preguntas que incluye una pregunta de datos familiares (¿con quién vives?) y diez preguntas que recoge datos acerca de los hábitos de uso de internet. El llenado de esta ficha dura un aproximado de 5 minutos.
2. A continuación, su hijo deberá llenar dos formatos correspondientes a escalas psicológicas que miden la impulsividad y los indicadores de uso problemático de internet. Para medir la impulsividad, se utilizará la Escala de Impulsividad de Barrat (BIS-11), que consta de 30 preguntas y tarda en llenarse un aproximado de 15 minutos; mientras que para medir los indicadores de uso problemático de internet se utilizará la Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL), que consta de 11 ítems y tarda en llenarse un aproximado de 10 minutos.

De realizarse la recolección de datos de forma virtual, todos los instrumentos serán remitidos en un link de formulario de Google a través de una plataforma de reunión virtual. En caso su hijo no tenga acceso a la plataforma de reunión virtual, pero desee participar y tenga el consentimiento de sus padres, su hijo podrá comunicarse al teléfono [REDACTED] para coordinar el envío del formulario de google por otro medio como whatsapp. En caso la recolección de datos sea presencial, los instrumentos serán entregados de forma impresa para ser llenados por el participante.

 **APROBADO**
F. APROBACIÓN 26/05/2022

Riesgos:

El riesgo al que podría ser expuesto su hijo es la posible susceptibilidad ante algunas preguntas, no obstante, si una pregunta le genera incomodidad, puede elegir no seguir participando en la investigación sin perjuicio alguno.

Beneficios:

Como resultado de la investigación, se les hará llegar a la familia recomendaciones para hacer un uso saludable de internet; de esta manera tanto el participante como la familia podrá ser beneficiada con la información. Así mismo, se le hará llegar un recopilatorio de actividades y recursos para reflexionar y aprender acerca del uso de internet, tales como el videojuego "CyberScouts", "Comecocos de la Cyberseguridad", cortometraje iDiots, documental Audrie y Daisy, recursos que serán de utilidad tanto para el adolescente, como para toda la familia. Las evaluaciones no le generarán gasto alguno.

Costos y compensación

No deberá pagar nada por la participación de su hijo en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

Confidencialidad:

Nosotros guardaremos la información de su hijo(a) con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

Derechos del participante:

Si decide que su hijo participe en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio o llama a la investigadora del estudio, Miluska Evelyn Verona Cueva, al teléfono [REDACTED]

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que su hijo ha sido tratado injustamente puedes contactar al Dr. Luis Arturo Pedro Saona Ugarte, presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia al teléfono 01-3190000 anexo 201355 o al correo electrónico: duict.cieh@oficinas-upch.pe

Una copia de este consentimiento informado le será entregada.

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

- Acepto voluntariamente que mi hijo(a) participe en este estudio, comprendo de las actividades en las que participaré si ingresa al estudio, también entiendo que mi hijo(a) puede decidir no participar y que puede retirarse del estudio en cualquier momento.
- NO Acepto que mi hijo(a) participe en este estudio.

[REDACTED]
 FIRMA DE LA INVESTIGADORA
 Nombre: Miluska Evelyn Verona Cueva
 DNI 46634055

FIRMA DEL PADRE, MADRE O APODERADO
 Nombre:
 DNI

Versión 2.1 de fecha 06 de Mayo de 2022



**ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT
(BIS-11)**

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de frases que indican la forma en como actuamos. Marca la alternativa que refleja mejor tu forma de pensar. Recuerda que NO existen respuestas correctas ni incorrectas. Asegúrate de no dejar alguna afirmación sin responder.

ENUNCIADO	RARAMENT	OCASUIBA	A MENUDO	SIEMPRE O
1. Planifico lo que tengo que hacer				
2. Hago las cosas sin pensarlas				
3. Tomo decisiones rápidamente				
4. Soy una persona despreocupada				
5. No presto atención a las cosas				
6. Mis pensamientos van demasiado rápido				
7. Planifico mi tiempo libre				
8. Soy una persona que se controla bien				
9. Me concentro fácilmente				
10. Soy ahorrador				
11. No puedo estar quieto en el cine o en la escuela				
12. Me gusta pensar y darle vueltas a las cosas				
13. Planifico mi futuro				
14. Digo cosas sin pensarlas				
15. Me gusta pensar en problemas complicados				
16. Cambio de parecer sobre lo que quiero hacer cuando sea mayor				
17. Actúo impulsivamente				

18. Me aburro fácilmente cuando trato de resolver problemas mentalmente				
19. Actúo según el momento				
20. Pienso bastante bien las cosas				
21. Cambio de amigos				
22. Compro cosas por impulso				
23. Puedo pensar en un solo problema a la vez				
24. Cambio de aficiones y deportes				
25. Gasto más de lo que debería				
26. Cuando pienso en algo, se me vienen de golpe a la mente otros pensamientos				
27. Estoy más interesado en el presente que en el futuro				
28. Estoy inquieto en los cines y en las clases				
29. Me gustan los juegos de mesa como los rompecabezas, el ajedrez, las damas o el ludo				
30. Pienso en el futuro				

Versión 0.1 de fecha 05 de diciembre del 2020

ESCALA DE ADICCIÓN A INTERNET DE LIMA

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de frases que indican la forma en que te sientes, piensas o haces respecto al uso de internet. Contesta de forma honesta, recuerda que no hay respuestas buenas ni malas.

ENUNCIADO	MUY RARA	RARA VEZ	A MENUDO	SIEMPRE
1. Cuando no estoy conectado, imagino cómo será la próxima vez que estaré conectado a internet				
2. Me siento preocupado o sueño con conectarme cuando no lo estoy				
3. Luego de haberme desconectado, siento que aún quiero estar en internet				
4. Me siento deprimido, malhumorado o nervioso cuando no estoy conectado y se me pasa cuando vuelvo a conectarme.				
5. Dedico más tiempo a internet del que pretendía				
6. Digo a menudo “sólo unos minutitos más” cuando estoy conectado.				
7. He intentado estar menos tiempo conectado, pero no he podido				
8. Cuando siento el impulso de conectarme a internet, no lo puedo controlar.				

9. He llegado a perder clases por estar en internet				
10. He tenido problemas en el colegio por estar en internet				
11. Descuido las tareas domésticas por pasar más tiempo conectado.				

Versión 0.1 de fecha 05 de diciembre del 2020